



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**“EXCLUSION SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA ASOCIACION UNION DE
CIEGOS VIRGEN DE LA CANDELARIA – PUNO, 2013”**

TESIS

PRESENTADA POR:

JUVILSA BERROA MIRANDA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PUNO - PERÚ

2014



JUVILSA BERROA MIRANDA

“EXCLUSION SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA ASOCIACION UNION D

My Files

My Files

Universidad Nacional del Altiplano

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::8254.419997457

99 Páginas

Fecha de entrega
9 ene 2025, 12:05 p.m. GMT-5

18,027 Palabras

Fecha de descarga
9 ene 2025, 12:11 p.m. GMT-5

96,802 Caracteres

Nombre de archivo
“EXCLUSION SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA A....docx

Tamaño de archivo
1.2 MB





19% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para r.a.

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 14 palabras)

Exclusiones

- N.º de fuente excluida
- N.º de coincidencia excluida

Fuentes principales

- 17% Fuentes de Internet
- 7% Publicaciones
- 11% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

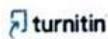
Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Dra. Beysabe Herena Zea
DOCENTE PRINCIPAL
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL - UNAP



Dra. Martha Rosario Palomino Coña
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL - UNAP





DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado con mucho cariño a mi padre y a la memoria de mi Madre por su constante apoyo moral y afectivo para poder alcanzar mis metas y objetivos en mi formación profesional. Y a mi hijo Tomas que me apoyo espiritualmente. Todo lo que soy se lo debo a mi hijo ser que comparte mi anhelo de ser profesional.

A Dios por ser el guía en mi camino y permitir que lo que un día anhele, sea hoy un sueño hecho realidad. A mi cuadro espiritual por protegerme y guiarme

Juvilsa Berroa Miranda



AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a dios por darme fortaleza, dedicación, para llevar este proceso a la meta, demostrando que los sueños se cumplen cuando se quiere lo que se hace, y queda la satisfacción de la enseñanza dada por la experiencia de los docentes que estuvieron en mi paso por la universidad.

Juvilsa Berroa Miranda



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE ANEXOS	
RESUMEN	13
ABSTRACT	14
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.2.1. Pregunta general.....	19
1.2.2. Preguntas específicas.....	19
1.3. HIPÓTESIS	¡Error! Marcador no definido.
1.3.1. Hipótesis general	19
1.3.2. Hipótesis específica.....	20
1.4. JUSTIFICACIÓN	20
1.5. OBJETIVOS.....	22
1.5.1. Objetivo general	22
1.5.2. Objetivo específico.....	22



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	23
2.1.1. A nivel internacional	23
2.1.2. A nivel nacional	23
2.1.3. A nivel local	24
2.2. MARCO TEÓRICO	25
2.2.1. Discapacidad	25
2.2.1.1. Enfoques de discapacidad	26
2.2.1.2. Discapacidad Visual.....	29
2.2.1.3. Causas de la Discapacidad Visual.....	29
2.2.1.4. Consecuencias de la discapacidad visual	30
2.2.2. Exclusión social.....	30
2.2.2.1. Dimensiones Bajo diferentes Enfoques	31
2.2.2.2. Dimensiones según García Roca.....	34
2.2.3. Pobreza.....	36
2.2.4. Bienestar social	36
2.2.5. Calidad de vida.....	37
2.2.5.1. Calidad de vida de la persona con discapacidad	38
2.2.6. Consejo nacional para la integración de la persona con discapacidad (CONADIS)	40
2.3. MARCO CONCEPTUAL	41
2.3.1. Discapacidad	41
2.3.2. Exclusión social	41



2.3.3. Calidad de vida.....	41
-----------------------------	----

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	43
3.2. TIPO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	43
3.2.1. Tipo de Investigación.....	43
3.2.2. Método de Investigación	43
3.2.3. Diseño de Investigación	45
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	45
3.3.1. Técnicas.....	45
3.3.2. Instrumentos.....	45
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DE INVESTIGACIÓN	46
3.5. PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE DATOS.....	46
3.5.1. Métodos estadísticos	46

CAPÍTULO IV

RESULTADO Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	50
4.1.1. Resultado para el Objetivo Especifico 1	50
4.1.2. Prueba de hipótesis especifica 1	58
4.1.3. Resultado para el Objetivo Especifico 2	60
4.1.4. Prueba de hipótesis especifica 2.....	69
4.1.5. Resultado para el Objetivo Especifico 3	71
4.1.6. Prueba de hipótesis especifica 3.....	76
V. CONCLUSIONES.....	79



VI. RECOMENDACIONES	82
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	85
ANEXOS.....	89

Área: Derechos humanos: realidades y cambios.

Tema: Exclusión social y calidad de vida de las personas con discapacidad Visual

FECHA DE SUTENTACIÓN: 10 de Julio del 2014.



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Trabajo según grupo de salario	51
Tabla 2 Trabajo según ocupación	53
Tabla 3 Tipo de trabajo según grupos de salario.....	55
Tabla 4 Seguro de salud según tipo de seguro	61
Tabla 5 Tipo de seguro según frecuencia de asistencia al centro de salud	63
Tabla 6 Tipo de educación según nivel de instrucción	65
Tabla 7 Conocimiento de derechos según respeto de los derechos por la sociedad y el estado	71
Tabla 8. Frecuencia de actividades que realiza según comportamiento de la sociedad...73	



ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Operacionalización de Variables.	89
Anexo 2 Matriz de Consistencia.....	92
Anexo 3 Instrumento	95



ACRÓNIMOS

OMS:	Organización Mundial de la Salud
MINSA:	Ministerio de Salud
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e informática
CONADIS:	Consejo Nacional para la integración de las Personas con Discapacidad
CIDDM: y Minusvalías	Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías
ONU:	Organizaciones de las Naciones Unidas
OIT:	Organización Internacional del Trabajo
MIMDES:	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social



RESUMEN

La exclusión social es un fenómeno multidimensional y para poder lograr un efectivo cambio cultural, que abra el cambio a una visión incluyente, se realizó la presente investigación que tuvo como objetivo conocer en qué medida la exclusión social influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual, el universo estudiado fueron 30 miembros de la Asociación de ciegos Virgen de la Candelaria. Mediante el método hipotético-deductivo, aplicando la prueba estadística chi cuadrada, el enfoque de la investigación fue descriptivo-explicativo, dado que el objetivo era entender el motivo de los sucesos a través de la relación entre exclusión social y calidad de vida en relación con la discapacidad visual, aplicando el diseño de investigación no experimental, utilizando como instrumento la entrevista estructurada. Los principales resultados que se alcanzaron fueron que el 43% de la población estudiada indica que el trabajo con el que cuentan es independiente del cual un 30% son ambulantes ya que en nuestra localidad no hay oportunidades laborales y menos condiciones laborales para personas con discapacidad visual, un 57% cuentan con seguro integral de salud (SIS) por ser subsidiado por el Estado, por otro lado solo el 20% concluyeron sus estudios superiores, así mismo un 60% manifiestan tener un conocimiento mínimo sobre sus derechos como personas con discapacidad esto por la poca sensibilización a la sociedad en general

Palabras clave: Calidad de vida, Discapacidad, Exclusión social.



ABSTRACT

Social exclusion is a multidimensional phenomenon and in order to achieve an effective cultural change that opens the change to an inclusive vision, the present research was carried out with the aim of knowing to what extent social exclusion influences the quality of life of people with visual impairment, the universe studied were 30 members of the Association of the Blind Virgen de la Candelaria. The type of research was descriptive-explanatory, using the hypothesis-deductive method, applying the chi-square statistical test, since the purpose is to know the reason for the facts through the relationship social exclusion - quality of life in relation to visual impairment, using the non-experimental research design, using the structured interview as an instrument. The main results obtained were that 43% of the population studied indicated that the work they have is independent, of which 30% are ambulant, because in our city there are no job opportunities and fewer working conditions for people with visual impairment, 57% have comprehensive health insurance (SIS) to be subsidized by the Peruvian State, on the other hand only 20% have completed their higher education, likewise 60% say they have minimal knowledge of their rights as persons with disabilities, due to the low awareness of society in general.

Keywords: Quality of life, Disability, Social exclusion.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la discapacidad es poco comprendido y analizado en nuestro país. Casi no existe información fiable que nos proporcione un buen entendimiento de las circunstancias en las que habita este segmento de la población en Perú, y mucho menos se conoce el verdadero efecto de las políticas públicas creadas con el objetivo de fomentar el acceso a las oportunidades y su inclusión.

No solo están desfasadas las cifras actuales, sino que además son extremadamente contradictorias. Por ejemplo, no tenemos una clara cifra de individuos con discapacidad en el país, ni mucho menos poseemos una descripción apropiada de estos. De acuerdo con la información del “Informe mundial sobre la sobre la discapacidad” (2011) más de mil millones de personas (el 15% de la población mundial) vive con algún tipo de discapacidad y según la Organización Mundial de Salud (OMS). Hasta 2010, el mundo contaba con cerca de 285 millones de individuos con discapacidad visual, de los cuales 39 millones eran ciegos y 246 millones mostraban visión reducida. Alrededor del 90% de la carga global de discapacidad visual reside en los países en vías de desarrollo. Con frecuencia, esta discapacidad limita la capacidad de las personas afectadas para realizar las actividades de la vida cotidiana y deteriora su calidad de vida.

En este marco planteamos como pregunta de investigación lo siguiente: ¿De qué manera influirá la exclusión social en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno? Y como preguntas específicas ¿Cómo la privación económica influye en la calidad de vida de las personas con



discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno?,
¿De qué manera la privación social influye en la calidad de vida de las personas con
discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno?,
¿Cómo la privación política influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad
visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno?

Asumiendo como hipótesis general: La exclusión social que se manifiesta en la
privación económica, Social y Política influye de manera específica, en la calidad de vida,
de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la
Candelaria de Puno, y como hipótesis específicas: La privación económica influye
significativamente en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la
Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno; La privación social influye
significativamente en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la
Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno; La privación política influye
en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de
Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno.

Esta investigación se organiza en siete secciones teniendo en cuenta lo siguiente:

- I. Introducción: Descubriremos la formulación del problema, el planteamiento del problema,
el objetivo general, los objetivos específicos y las hipótesis generales que orientaron el
trabajo de investigación.
- II. Revisión de la bibliografía: Este Capítulo incluye las fuentes teóricas empleadas como
fundamento para el trabajo de investigación.



III. **Materiales y Métodos:** Comprende el tipo y diseño de investigación, la ubicación geográfica del estudio, población y muestra de estudio, técnica de investigación, métodos e instrumentos que facilitaron la recopilación de datos, diseño estadístico empleado para el procesamiento y análisis de datos.

IV. **Resultados y Discusión:** Este capítulo presenta los hallazgos del estudio, el análisis de cada tabla y la evaluación estadística de las hipótesis.

Finalmente, se describen las conclusiones, recomendaciones, sugerencias, referencias y anexos.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La discapacidad es un fenómeno complicado que pone de manifiesto una relación entre las cualidades del ser humano y las cualidades de la sociedad en la que reside. Según la Organización Mundial de Salud y el Banco Mundial (2011) se estima que el 15% de la población mundial vive con un tipo de discapacidad.

Aproximadamente 85 millones de personas en América Latina tienen algún tipo de discapacidad. Entre el 80% y el 90% de estos individuos están sin empleo y no están incorporados al mercado de trabajo. La mayoría de los que tienen trabajo reciben salarios muy bajos o ninguna compensación económica, lo que los lleva a una condición de pobreza no voluntaria.

Por otro lado, en el Perú según el Ministerio de Salud (MINSA), 300.000 peruanos padecen una severa discapacidad visual y existen más de 160.000 individuos con ceguera total. Centrándonos en nuestro contexto en la región de Puno según el INEI (2007) existen



10 mil personas con discapacidad visual, siendo así una de las regiones con altos índices de discapacidad visual. Este contexto es preocupante ya que este colectivo, son un colectivo con alto peligro de ser excluido social debido a las barreras físicas, legales, financieras y de actitud a las que deben lidiar diariamente.

Las disposiciones y leyes establecidas con el propósito de proteger los derechos y fomentar la inclusión, no se aplican, ya que muestran vacíos significativos, aunque de mayor gravedad aún, son muy pocas las personas con discapacidad que pueden ejercer los derechos que reconoce la legislación vigente. Según las disposiciones establecidas, se requiere contar con un certificado de discapacidad para poder utilizar efectivamente los derechos mencionados. Dado que se utilizó información oficial del Concejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), se determinó que, en el mejor caso de las personas con discapacidad, el 4% de las personas con discapacidad tienen acceso al documento mencionado. De esta forma, no debería sorprendernos la magnitud de la exclusión social en contra de este sector.

En consecuencia, dichas problemáticas de las personas con discapacidad visual los conlleva muchas veces a tener poca accesibilidad a la educación, ya que no se encuentran capacitados para la enseñanza a las personas con discapacidad visual, otro problema es la poca accesibilidad al trabajo y muchos no cuentan con un seguro de salud teniendo como resultado la auto medicación.



1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Pregunta general

- ¿De qué manera influirá la exclusión social en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno?

1.2.2. Preguntas específicas

- ¿Cómo la privación económica influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno?
- ¿De qué manera la privación social influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno?
- ¿Cómo la privación política influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno?

1.3. HIPÓTESIS

1.3.1. Hipótesis general

- La exclusión social que se manifiesta en la privación económica, social y política influye de manera específica, en la calidad de vida, de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno.



1.3.2. Hipótesis específica

- La privación económica influye significativamente en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno.
- La privación social influye significativamente en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno.
- La privación política influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno.

1.4. JUSTIFICACION

La presente investigación acerca de la exclusión social y la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de ciegos Virgen de la Candelaria de Puno, es una investigación novedosa ya que no se realizó anteriormente, siendo la exclusión social un fenómeno multidimensional que involucra a diferentes sectores, sin embargo, existen investigaciones sobre discapacidad.

En nuestra actualidad y desde tiempos remotos la exclusión social viene siendo un problema social que involucra a diferentes sectores uno de los cuales son las personas con discapacidad visual las cuales vienen siendo afectadas por una sociedad excluyente y trayendo consecuencias que dificultan el desarrollo personal y social.

Asimismo, en nuestro contexto se aprecian algunos esfuerzos por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad visual en diversos ámbitos como escuela,



comunidad, instituciones privadas y públicas: en el ámbito legislativo se encuentra un sistema legal de protección y atención integral. No obstante, estos esfuerzos no son suficientes debido a que la gran mayoría de personas con discapacidad visual no pueden obtener estos beneficios y siguen siendo desprotegidos y excluidos, lo cual es el peor obstáculo que afecta sus integración a la sociedad, el grado discriminatorio de las personas sin discapacidad, sufriendo así desventajas generalizadas en términos de educación, formación profesional, empleo, etc., debido a las desigualdades, indiferencias generadas por la sociedad misma esto influye directamente en la calidad de vida que llevan este sector ya que es un asunto de suma importancia debido a su influencia en diversas áreas de la vida.

La presente investigación tendrá una utilidad social y teórica, a nivel social está enfocada en dar a conocer como la exclusión social influye directamente en las personas con discapacidad visual y así sensibilizar a la sociedad en cuanto a la exclusión, ya que no son diferentes, sino que tienen diferentes habilidades y a manera de reflexión se formula la siguiente pregunta ¿Qué acciones estamos llevando a cabo cada uno de nosotros para lograr una mejor calidad de vida para las personas con discapacidad visual?

Por otro lado, a nivel teórico servirá para que los estudiantes y profesionales de trabajo social realicen una mejor intervención en cuanto a exclusión social, calidad de vida en torno a discapacidad visual.



1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo general

- Conocer en qué medida la exclusión social influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno.

1.5.2. Objetivo específico

- Conocer como la privación económica influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno.
- Determinar de qué manera la privación social influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno.
- Analizar como la privación política influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A nivel internacional

Al respecto, Benitez y Morales (2002) en sus trabajo de investigación denominado “Modelo de intervención, discapacidad visual (ceguera)” Coyoacán – México, propone como objetivo Generar un cambio de actitud en los padres de familia, para que contribuyan al logro de la independencia social de sus hijos ciegos, arribando a la siguiente conclusión, el conformismo y actitudes negativas de los padres de familia, reflejan que estos no están contribuyendo a realizar acciones encaminadas a generar un cambio sobre la visión social que se tiene de las personas ciegas, y apoyar así a que se elimine este estigma negativo que tiene la sociedad con respecto a los ciegos, por lo que la familia debe tener presente que al no socializar e integrar a sus hijos ciegos en los diferentes espacios sociales , provocan que la sociedad los siga conceptualizando como personas desvalidas, que generan a su vez sentimiento de lastima y compasión, además de que no los percibe como sujetos capaces y productivos, sino al contrario como una carga para esta y su familia.

2.1.2. A nivel nacional

Almanza y Valverde (2013) en su investigación “Clima socio familiar y calidad de vida de las personas con discapacidad visual” Su propósito principal es establecer la relación entre el clima socio familiar y la calidad de vida de los adultos



y de los adultos mayores con discapacidad visual de la unión de ciegos en Arequipa. Este fue un diseño no experimental, concluyendo que las personas con discapacidad visual prevalecen en el nivel de Educación Secundaria, donde se encuentra un clima socio Familiar y una mejor calidad de vida, descartando la hipótesis que, a mayor nivel de educación, existirá un mejor clima socio Familiar y una mejor calidad de vida.

2.1.3. A nivel local

Coaquira (2013) en su investigación “Dinámica familiar y su influencia en la participación comunitaria de las personas con discapacidad del Distrito de Platería - Puno 2013” fija su objetivo general determinar la influencia de la dinámica familiar en la participación comunitaria de las personas con discapacidad. La metodología de investigación científica utilizada fue la deductiva hipotética basada en el paradigma cuantitativo, utilizando un diseño no experimental, alcanzando la siguiente conclusión: Un 36% de las personas con discapacidad indican que las relaciones familiares son conflictivas, por lo que su implicación es pasiva. Los conflictos constantes, agresiones y sentimientos de rechazo, situaciones que las personas con discapacidad rápidamente asimilan, les impiden participar de manera apropiada en las actividades. Asimismo, señalan que la comunicación familiar es de tipo no verbal, y por ende, solo se encuentran en reuniones de la asociación, mostrando problemas al involucrarse en actividades fuera de su entidad.



2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Discapacidad

Existen diversas definiciones sobre discapacidad, expuestas por diferentes autores y disciplinas entre las que se encuentra:

La “*Ley General de las Personas Con Discapacidad*” **Ley N° 27050, Reglamento y su Modificatoria Ley N° 28164** la cual fue promulgada, define discapacidad en su Capítulo I, Artículo 2 como: “La persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias evidenciadas con la pérdida significativa de alguna o algunas de sus funciones físicas, mentales o sensoriales, que implique la disminución o ausencia de la capacidad de realizar una actividad dentro de formas o márgenes considerados normales, limitándola en el desempeño de un rol, función o ejercicio de actividades y oportunidades para participar equitativamente dentro de la sociedad”

Por otro lado, *La Organización Mundial de Salud (2001)* estableció la clasificación internacional de Deficiencia, Discapacidad y Minusvalía (CIDDM), la cual fue implementada en la década de 1970, pero fue publicada en 1980. Como resultado de esta clasificación, la OMS modifica la perspectiva de la discapacidad a las personas afectadas y el papel del entorno, de modo que se encuentra únicamente sujeta a la enfermedad, sino también a la relación del individuo con la sociedad, por lo tanto, la discapacidad es representada con el concepto siguiente. “La discapacidad en el nivel del individuo y corresponde a la restricción o ausencia de la capacidad,



debido a una deficiencia, de realizar una actividad dentro del margen que se considera normal”.

La discapacidad es una limitación que posee un individuo para movilizarse y/o desarrollarse en la sociedad con total normalidad. Aunque la discapacidad obstaculiza el desplazamiento, la comunicación o la integración, no obstaculiza el desarrollo de competencias propias del individuo.

2.2.1.1. Enfoques de discapacidad

Se pueden observar las perspectivas respecto a la discapacidad en una continua pugna entre un modelo médico/individual, por una parte, y un modelo social, por la otra.

Según Palacios (2008), pueden distinguirse los siguientes enfoques:

a) Enfoque individual -médico

Este modelo se basa en dos principios: primero, se considera que la discapacidad es un fenómeno individual, en el sentido que el problema se origina en la persona misma (él/ ella no puede ver o no puede caminar o no puede comprender); segundo, enfatiza la naturaleza médica de la discapacidad, ya que se cree que existen medidas objetivas para diagnosticar el impedimento y tratar la “anormalidad”. El impedimento, ya sea hereditario o resultado de la malnutrición, enfermedad, herida o trauma, es visto como la causa principal de la discapacidad y de la separación, exclusión o aislamiento que sufren las personas con discapacidades en la comunidad. Durante largas décadas, este enfoque ha tenido un impacto significativo en diversas



sociedades y ha puesto en marcha las políticas y servicios de la manera inadecuada.

En este modelo, la readaptación médica se considera la respuesta más eficaz y su meta es rectificar y compensar las desviaciones de las personas de lo que se considera normal, asistiendo a la persona discapacitada a alcanzar su máximo potencial para participar en las actividades diarias y sociales. Esta modalidad de revitalización necesita de servicios e instituciones especializadas (por ejemplo, educación especializada, capacitación especial en comunicación), que dependen del personal médico y paramédico y, a menudo, de técnicas y equipos costosos.

La realidad para muchos es que dichos servicios especializados simplemente no existen y tampoco hay recursos disponibles para su establecimiento, además se da la preocupación expresada a menudo de que las políticas y los programas se basan enteramente en este modelo, que transmite la imagen de las personas con discapacidad como dependientes, impotentes, anormales y que representan una carga o un costo para la sociedad.

b) Enfoque social

Desde la década de 1960, un nuevo modelo de discapacidad ha comenzado a ser ampliamente reconocido, impulsado por el crecimiento de movimientos y organizaciones locales, nacionales e internacionales



que protegen los derechos de las personas con discapacidad y luchan por la igualdad de oportunidades.

Este modelo alternativo enfatiza la estrecha conexión que existe entre las limitaciones que experimentan las personas con discapacidad y el entorno que las rodea. Entonces el "problema" no es la persona discapacitada, sino la comunidad en la que reside que no ofrece las condiciones (edificios accesibles, libros en Braille, intérpretes de lengua de signos, etc.) que inhibe a la persona al impedirle su inclusión al no facilitarle su inclusión.

El reto es entonces que la sociedad se adapte a la existencia de personas con discapacidad. En lugar de centrarse en los individuos, las tácticas de rehabilitación apuntan a la comunidad con el objetivo de hacerla más accesible para todos, asegurando la participación en actividades y servicios sociales. Es necesario considerar explícitamente las necesidades de las personas con discapacidad en las políticas, programas y proyectos implementados a escala local y nacional. Las personas con discapacidad deberían tener acceso a servicios generales, reforzados con el apoyo de servicios especializados.

El modelo social de la discapacidad cuestiona la representación negativa de las personas discapacitadas, a veces característica del modelo individual/médico.

Organizaciones y movimientos han buscado hacer visibles las habilidades de las personas con discapacidad. Dado que tienen la habilidad de



no solo participar activamente en las actividades diarias y sociales, sino también en la organización de servicios y programas que les impactan.

2.2.1.2. Discapacidad Visual

Según la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-9, Clinical Modification Review, 2012), la función visual se divide en cuatro niveles:

- Visión normal;
- Discapacidad visual moderada;
- Discapacidad visual grave;
- Ceguera.

La discapacidad visual moderada y la discapacidad visual grave suelen agruparse bajo el término "baja visión"; La baja visión y la ceguera juntas representan el número total de casos de discapacidad visual.

2.2.1.3. Causas de la Discapacidad Visual

Aunque la ceguera puede ser provocada por algún accidente con o sin intención como en los casos de desprendimiento de retina, por ejemplo, en los entrenamientos (ejercito). Existen numerosas enfermedades que las desencadenan, tales como cataratas, glaucoma congénito, atrofia óptica, entre otras.



2.2.1.4. Consecuencias de la discapacidad visual

La discapacidad puede ocasionar una serie de consecuencias como individuales, familiares y sociales, Ramírez (2007)

Individuales.- Disminución de la independencia; movilidad, integración social, Actividades de ocio, situación económica.

Familiares.- Carga académica, Necesidad de servicio, Interrelación social, alteradas, etc.

Sociales.- Demanda de servicios, Perdida de productividad, Integración social, alteradas, etc.

2.2.2. Exclusión social

La exclusión social tiene carácter multidimensional ya que considera aspectos económicos políticos y sociales, pero saber cuáles son las principales dimensiones para identificar si un individuo es excluido o no, es un tema que está en permanente discusión, para lo cual consideraremos las siguientes definiciones:

Para Subirats y Gomà (1988), la exclusión social no significa únicamente insuficiencia de recursos financieros, sino que además incluye una acumulación de limitaciones o déficits (vinculados al conocimiento, la información, el consumo cultural, las redes de protección socio -familiar o la sanidad) que impiden que las personas o grupos afectados tengan acceso a bienes, derechos y oportunidades considerados básicos, participen en la vida social económica y, en última instancia, se conviertan en ciudadanos de pleno derecho.



Según Room (1995), el término exclusión social se refiere a los bajos niveles de participación, integración social, y poder de la población excluida, y se puede medir a partir de estos elementos.

Según Guiner y Cols (2000), es un “Proceso social de separación de un individuo o grupo respecto a las posibilidades laborales, económicas, políticas y culturales a las que otros si tienen acceso y disfrutan”

Define la exclusión social como un proceso que conduce a un estado de privación múltiple de funcionamiento, que puede incluirse en el enfoque de habilidades y subraya la importancia de la participación en la vida comunitaria.

2.2.2.1. Dimensiones Bajo diferentes Enfoques

Por lo tanto, la noción de "exclusión social" ha adoptado diversas perspectivas de acuerdo a las distintas corrientes de pensamiento intelectual y político. Así, Existen diversas perspectivas acerca de su vínculo con la pobreza: algunos consideran la marginación social como un factor de la pobreza, mientras que otros consideran esta última como un componente de la primera. Asimismo, diferentes paradigmas sobre la exclusión favorecen diferentes políticas de respuesta: así, mientras en Francia, el Estado ha demostrado ser proactivo en términos de integración de los ciudadanos, mientras que en Gran Bretaña la tendencia ha sido a disminuir su participación y a generar estímulos para las personas discapacitadas.

De todos modos, todos los enfoques tienen en común que la exclusión social se interpreta como un concepto de múltiples dimensiones que impacta



adversamente diversos aspectos del crecimiento humano, no solo los aspectos materiales. Sus dimensiones se pueden dividir de la siguiente manera:

2.2.2.1.1. La Privación económica: ingresos insuficientes en relación con el contexto y empleo inseguro.

Exclusión del mercado laboral: uno de los factores que incide más directamente en el surgimiento, crecimiento y eventual reducción de los niveles de exclusión social es el mercado laboral. La llamada crisis del empleo ha significado para muchas personas encontrarse desempleadas durante largos periodos de su vida activa; para otras, en especial para las más jóvenes, ha supuesto tener que acceder a empleos precarios, a tiempo parcial, temporales, mal remunerados, con escasas posibilidades de promoción, Tokman (2007).

Otro aspecto del mercado laboral está relacionado con las barreras externas que encuentran las personas al ingresar o reingresar al mercado laboral, combinado con las críticas que reciben por este motivo, lo que puede llevar a una especie de resignación al ingresar al mercado laboral.

Es fundamental observar cómo el desempleo y el trabajo informal como única fuente de ingresos pueden estar relacionados con diferentes aspectos de la exclusión social, como la segregación en zonas empobrecidas, la limitada información sobre alternativas laborales, y largas jornadas laborales que afectan la vida familiar y el acceso a la educación. El mercado laboral no solo ofrece trabajo, sino que también es la vía de entrada



a diversas ventajas sociales como la seguridad social, un mayor reconocimiento y la capacidad de influir en los miembros del hogar.

La exclusión económica, hace referencia a la pobreza e implica depender económicamente del Estado o de ingresos poco aceptables socialmente, así como perder habilidades para obtener recursos económicos, bienes esenciales y servicios para uno mismo o su familia. **La Parra y Tortosa (2002)**

2.2.2.1.2. La Privación Social

Desintegración de los vínculos sociales o familiares que constituyen fuentes de capital social y de sistemas de solidaridad comunitaria, exclusión de la sociedad, perturbación de los comportamientos sociales y falta de capacidad para involucrarse en actividades sociales (por ejemplo, aquellos con recursos limitados se ven obligados a reducir sus relaciones sociales), deterioro de la salud, acceso limitado a la educación, entre otros.

La exclusión por aislamiento social: explica los mismos procesos en relación a las propias redes sociales, tanto en términos de recibir críticas de los integrantes de estas redes, como de autocriticarse, lo cual, a su vez, puede resultar en la disminución de contactos limitados a un solo grupo específico de personas similares, o incluso en un aislamiento social completo de la persona en cuestión. **Espluga, Baltiérrez, Lemkow (2004)**



2.2.2.1.3. La Privación Política

Falta de poder, incapacidad para participar en las decisiones que afectan sus vidas o en la política.

Por otro lado, el desconocimiento de sus derechos, básicamente de la Ley General de las Personas Con Discapacidad N°27050 promulgada el 31 de diciembre del año 1998.

Estos tres tipos de privación están vinculados con tres áreas fundamentales de influencia, tales como los recursos (tanto materiales como no materiales, dado que abarcan el capital humano, como la educación o el capital social), las relaciones sociales y los derechos jurídicos. En cada uno de estos campos, la marginación social puede expresarse mediante diversos factores, como se muestra en el cuadro a continuación:

2.2.2.2. Dimensiones según García Roca

Otra clasificación de los elementos más habituales que conformarían la exclusión es la de García Roca (1998), que ofrece como diferencia respecto a la antes expresada la inclusión de los factores personales, subjetivos o psicológicos. Este escritor reconoce tres aspectos o mecanismos de la marginación social, los cuales están vinculados con tres zonas de integración y tres zonas intermedias o de vulnerabilidad. Las siguientes son las dimensiones de marginación:



2.2.2.2.1. Dimensión Estructural o Económica:

Referente a la falta de recursos materiales que impacta en la supervivencia, originada por la exclusión del mercado laboral.

2.2.2.2.2. Dimensión Contextual o Social

Identificada por la separación de los lazos sociales, la falta de afiliación y la debilitación de las conexiones interpersonales; en resumen, la ausencia de inclusión en el entorno familiar y en la sociedad a la que se forma parte.

2.2.2.2.3. Dimensión subjetiva o Personal

Caracterizada por la falta de comunicación, la falta de significado y la disminución de los aspectos vitales dinámicos (confianza, identidad, reciprocidad, etc.).

Desde ese punto de vista, la exclusión surge a raíz de tres rupturas distintas: laboral, social y la de los significados. Por consiguiente, con el fin de luchar contra la exclusión e impulsar la integración, se requieren estrategias centradas en la participación y la integración en el ámbito laboral, el fortalecimiento y la integración personal, y otras acciones que promuevan el progreso e integración del individuo en su comunidad. Considerando que los motivos de la exclusión son variados e interconectados, las respuestas también deben ser completas y reforzarse entre sí.



2.2.3. Pobreza

Para **GEORGE (1988)**, “la pobreza consiste en un núcleo de necesidades básicas y en un conjunto de otras necesidades que cambian en el tiempo y en el espacio”

La **ONU (1995)**, ha definido a la pobreza como “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios”.

La Organización Internacional del Trabajo (**OIT, 1995**) considera que “al nivel más básico, individuos y familias son considerados pobres cuando su nivel de vida, medido en términos de ingreso o consumo, está por debajo de un estándar específico”.

2.2.4. Bienestar social

Heinz (2001) plantea que una sociedad, comunidad, sector social, grupo o familia específicos, satisfacen las necesidades humanas básicas. En consecuencia, está en sintonía con el progreso económico y social que afecta la calidad de vida. Se refiere a un sistema estructurado de normas, reglamentos, beneficios y entidades sociales, planificado para fomentar en las sociedades, colectivos, familias y personas, alcanzar niveles de vida satisfactorios, además de relaciones interpersonales y sociales que les permitan explotar completamente sus capacidades en consonancia con el medio ambiente.



2.2.5. Calidad de vida

Según WHOQOL GROUP (1995), “La percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas y sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno.”

Por otro lado, Schalock y Verdugo (2002), La Calidad de Vida es vista como un concepto que combina lo emic (lo influido culturalmente) y lo etic (una dimensión universal), indicando que entender y usar este concepto implica examinar los valores y creencias transmitidos culturalmente.

En este contexto, Wallander y Cols, (2001), proponen una definición Calidad de Vida como:

“La combinación del bienestar objetivo y subjetivo en múltiples dominios de vida que son considerados de importancia en la propia cultura y tiempo, siempre que se adhiera a los estándares universales de los derechos humanos”.

En este ámbito destaca la idea de dominios que para Cummins (1997), tal como se verá más adelante son: bienestar emocional, salud, relaciones sociales y familiares, bienestar material y trabajo o actividad productiva.

Considerando, como lo señalan Schalock y Cols (2002) se estableció que



la Calidad de Vida abarca tanto las necesidades fundamentales de la vida (alimentación, vivienda y seguridad) como aquello que aporta valor a la existencia (participación social, tiempo libre y actividades en la comunidad).

Recientemente, el autor y sus colaboradores Schallock, Keith, Verdugo y Gomez (2002), han propuesto la siguiente teoría de la calidad de vida: “Es un fenómeno multidimensional compuesta por dimensiones básicas e indicadores que están influidos por características personales y factores ambientales. Estas dimensiones básicas son las mismas para todo el mundo y se evalúa según indicadores sensibles a las variaciones culturales.”

2.2.5.1. Calidad de vida de la persona con discapacidad

González (2002), describe la necesidad de conjugar lo social – cultural y lo individual – personas, al estudiar la calidad de vida, partiendo de la calidad de las condiciones de vida y estilos de vida de los individuos y las comunidades.

Desde este punto de vista, un grupo de científicos formuló una idea: la calidad de vida surge de la intrincada interacción entre los componentes objetivos y subjetivos; los primeros simbolizan las situaciones externas: económicas, sociopolíticas, culturales y ambientales que fomentan o impiden el crecimiento integral del individuo y su personalidad. Los segundos se caracterizan por la valoración que la persona hace de su propia vida. Los componentes objetivos que forman la calidad de vida se derivan de las estructuras de una sociedad históricamente consolidada. En relación a los



factores subjetivos, es esencial el grado de satisfacción o insatisfacción que una persona alcanza en su vida, resultado del nivel de concordancia entre las aspiraciones y expectativas fijadas y los logros que logran en relación a los objetivos propuestos.

La representación social acerca del significado de calidad de vida para las personas con discapacidad es ser y sentirse parte de la sociedad, con dignidad, afecto, respeto por su persona y por sus bienes materiales, ayudándolos a lograr sus metas, permitiéndole ejercer sus derechos, de decisión en todo lo que se le relacione a ellos.

Quintero & Gonzales (1997) señalan que mientras el mundo experimentaba un desarrollo no equilibrado entre las naciones, surgieron valores en la cultura global e instituciones de colaboración y asistencia como la ONU, UNESCO, OMS, UNICEF, que promovieron iniciativas que facilitaban el registro de información y los estados comparativos del grado de desarrollo y las condiciones de vida y salud de las naciones. Se hizo imprescindible avanzar hacia una evaluación de la calidad de vida de las naciones para poder categorizar e instaurar planes de ayuda y políticas de desarrollo, además de demandar la aplicación de convenios internacionales en relación a los derechos humanos. Para determinar cuánto cada país representa una vivienda adecuada para su comunidad con una equidad aceptable, comenzaron a utilizar conceptos e indicadores para estas necesidades, como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Producto Nacional Bruto (PNB), entre otros. En resumen, extensas listas de indicadores (longevidad,



educación, ingresos) recolectaron la información requerida para fortalecer estos conceptos. Este procedimiento no solo favorecía la tarea de los expertos en economía, sociología o política, sino también a los especialistas en salud, ya que esta información les presentaba un nuevo desafío, donde el bienestar, la salud y la enfermedad surgían como una consecuencia de la calidad de vida que disfrutaban tanto la población como el individuo. Este paso conectaba las ciencias de la salud y las ciencias médicas con la necesidad de vincularse con conceptos como el modo de vida, el nivel de vida, las condiciones de vida y los estilos de vida. Esto conforma una estructura conceptual de un enfoque biosocial de la salud, mientras que su entendimiento facilita la evaluación de la calidad de vida.

2.2.6. Consejo nacional para la integración de la persona con discapacidad (CONADIS)

El Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS es un Organismo Público Descentralizado del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES, creado por Ley N° 27050, "Ley General de la Persona con Discapacidad".

Su objetivo es fomentar el cumplimiento de los objetivos de la Ley N° 27050 y normativas relacionadas, además de definir las políticas multisectoriales nacionales de discapacidad con el objetivo de aportar al procedimiento de incorporación social, económica y cultural del individuo con discapacidad en Perú. acorde a lo estipulado en el artículo 7° de la Constitución Nacional.



2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Discapacidad

La “Ley General de las Personas Con Discapacidad” Ley N° 27050, Reglamento y su Modificatoria Ley N° 28164 la cual fue promulgada, define discapacidad en su Capítulo I, Artículo 2 como: “La persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias evidenciadas con la pérdida significativa de alguna o algunas de sus funciones físicas, mentales o sensoriales, que implique la disminución o ausencia de la capacidad de realizar una actividad dentro de formas o márgenes considerados normales, limitándola en el desempeño de un rol, función o ejercicio de actividades y oportunidades para participar equitativamente dentro de la sociedad”.

2.3.2. Exclusión social

Canet (2001), más que un proceso es “La situación en que se encuentra una persona o una familia o un grupo social, y que, por diversos motivos, no participan en la vida que se desarrolla a su alrededor, ya sea en el proceso de producción, en el consumo y bienestar social, ya sea en la red de decisiones que configuran la vida social”.

2.3.3. Calidad de vida

Manya (2003) “Calidad de Vida es un concepto que designa a un sentimiento de bienestar general y la satisfacción subjetiva en varios ámbitos de la vida como salud, familia, matrimonio, vivienda, trabajo, situación económica, oportunidades



educativas, autoestima, competencia, sentido de pertenencia, integración de la persona con su entorno; la satisfacción dentro de cada uno de estos dominios; es un juicio individual y subjetivo, pero también este juicio subjetivo, está relacionado con indicadores objetivos, biológicos, psicológicos, comportamentales y sociales.”



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La presente investigación se desarrolló en el ámbito de Puno, capital del Departamento de Puno, provincia y distrito homónimos, Su extensión abarca desde la isla Esteves al noroeste, el centro poblado de Alto Puno al norte y se extiende hasta el centro poblado de Jayllihuaya al sur; el espacio físico está comprendido desde la orilla oeste del lago Titicaca, en la bahía de Puno (antes Paucarcolla), sobre una superficie ligeramente ondulada, rodeada por cerros, oscilando entre los 3.810 a 4.050 msnm (entre las orillas del lago y las partes más altas). Puno es una de las ciudades más altas del Perú y la quinta del mundo. Actualmente tiene una extensión de 1.566,64 ha, la cual representa el 0,24% del territorio de la provincia de Puno.

3.2. TIPO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.2.1. Tipo de Investigación

El enfoque de la investigación fue descriptivo-explicativo, dado que el objetivo era entender el motivo de los sucesos a través de la relación entre causa y efecto.

3.2.2. Método de Investigación

El método de investigación es de carácter Hipotético – Deductivo



La hipótesis, “con suposiciones que se expresan como enunciados o proposiciones que se constituyen en una respuesta tentativa a un problema de investigación, o bien proposiciones tentativas acerca de las relaciones entre dos o más variables se apoyan en conocimiento en forma organizadas y sistematizados”

El desarrollo de nuestra investigación consistió en verificar la afirmación hipotética q planteada desde el uso de la razón conjugada con el marco teórico que valida nuestra posición frente a la realidad objetiva, que, confrontada en ella, verificaremos la valides de nuestra afirmación a través del uso de los instrumentos cuantificables que permiten medir las variables.

Así mismo, “el uso de la lógica deductiva es un razonamiento discursivo mediante el cual se obtiene rigurosamente de uno a varios juicios (que son las premisas) otro juicio (la conclusión) que es la consecuencia necesaria de aquellos en virtud de las reglas formales correspondientes”

La aplicación de esta lógica permite encontrar una explicación satisfactoria desde la construcción de la hipótesis hasta la interpretación de datos obtenidos en la aplicación de los instrumentos medibles en la situación problemática

Frecuencia temporal requerida para la toma de datos.

La investigación se realizó durante los meses de abril hasta julio del año 2013, meses en que recolectaremos los datos necesarios para la investigación



3.2.3. Diseño de Investigación

Investigación no experimental ya que, el investigador observa los fenómenos tal y como ocurren naturalmente, sin intervenir en su desarrollo, para después analizarlos.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. Técnicas

- **Revisión Bibliográfica:** Técnica de investigación que implica la revisión y el análisis de información relevante para la investigación.
- **Observación:** Técnica que sirve para que el investigador observe atentamente el hecho, fenómeno o caso y así obtener el mayor número de datos de nuestra población objetivo.
- **Entrevista estructurada:** Esta técnica permitió generar preguntas para la recolección de datos de aspectos importantes para la investigación.

3.3.2. Instrumentos

- **Fichas Bibliográficas:** Instrumento de investigación que se utilizó para anotar de manera ordenada y sistemática la información de las fuentes bibliográficas usadas en la investigación.
- **Guía de observación:** Instrumento que permitió encausar la acción de observar reconocer aspectos y características que no podrán ser informadas u omitidas por nuestra población – objetivo.



- **Guía de entrevista:** Instrumento relevante que permitió la recolección de datos de acuerdo a las preguntas elaboradas para obtener información precisa de nuestra población – objeto.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DE INVESTIGACIÓN

La población está representada por la totalidad de Personas con discapacidad visual que forman parte de la asociación de ciegos de la ciudad de Puno, el mismo que cuenta con 30 integrantes.

La muestra será igual a la población porque se tiene una población pequeña.

3.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Los métodos permiten la verificación (comprobación) y consistencia. Para ello es necesario la fiabilidad (alude al nivel en que su uso reiterado al mismo individuo u objeto genera resultados idénticos) del instrumento de medición que recopila los datos y la validez (Hace referencia al nivel en que un instrumento efectivamente evalúa la variable que busca medir).

3.5.1. Métodos estadísticos

Análisis estadísticos empleados para verificar la hipótesis.

Análisis de Hipótesis General:

Hipótesis nula H_0 : No existe influencia significativa de las personas con discapacidad de la Exclusión Social en cuanto a la Privación Económica, Social y Política en la calidad de vida, de las personas con discapacidad visual de la asociación de ciegos de Puno.



Hipótesis Alterna Ha: Existe influencia significativa de la Exclusión Social en cuanto a la Privación Económica, Social y Política en la calidad de vida, de las personas con discapacidad visual de la asociación de ciegos de Puno

a). Este tipo de prueba paramétrica descriptiva se realiza para el tipo de investigación explicativa – descriptiva.

b). El Análisis a aplicar es la “F”, para el análisis de diversos factores o variables. La prueba “F” de Fischer se realiza para determinar si dos varianzas de poblaciones en una muestra dada son iguales. Una prueba F sólo puede realizarse si la hipótesis nula (la hipótesis a probar) es asumida como cierta. Si las dos varianzas de poblaciones son iguales, la prueba F será igual a 1 y la hipótesis nula será verificada como cierta; de lo contrario, la hipótesis nula será probada como falsa, por ejemplo, si seleccionamos un grado de confianza del 95% y un grado de error del 5%, lo que implica que los niveles de libertad serían 3 y 39. La cifra de la tabla estadística es la siguiente:

$$F = F_{(3,39,95)} = 1.96$$

c). Realizamos la comparación respectiva, con la tabla de análisis de varianza. ANOVA(b) que es una prueba paramétrica y como tal requiere una serie de supuestos para poder ser aplicada correctamente. Denominada ANOVA o análisis de la varianza, en realidad nos va a servir no solo para estudiar las dispersiones o varianzas de los grupos, sino para estudiar sus medias y la posibilidad de crear subconjuntos de grupos con medias iguales



	Suma de cuadrados	Grados de Libertad	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	SST	k - 1	SST/(k - 1) = MST	MST/MSE	
Residual	SSE	n - k	SSE/(n - k) = MSE		
Total	SS Total	n - 1			

a. Variables independiente: Exclusión social

b. Variable dependiente: Calidad de Vida

Las fórmulas presentes en la tabla ANOVA son las siguientes:

SS Total = Acumulación total de cuadrados

$$SS\ total = \sum X^2 - \frac{(\sum X)^2}{n}$$

Donde:

$\sum X^2$ = suma de los valores X elevados al cuadrado

$(\sum X)^2$ = es el cuadrado de la suma de los valores X

n = número total de observaciones

SST = Suma de cuadrados de Tratamientos

$$SST = \sum \left(\frac{T_c^2}{n_c} \right) - \frac{(\sum X)^2}{n}$$

Dónde:

T_c = es el total de la columna para cada tratamiento.

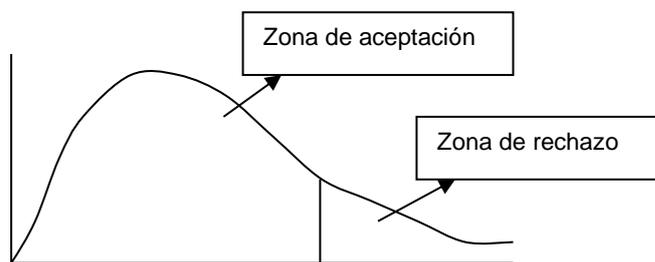
n_c = Es el número de observaciones (tamaño de la muestra)

para cada tratamiento.

SSE = Suma de cuadrados del error: se determina por sustracción

$$SSE = SS \text{ total} - SST$$

Distribución F – Snedecor para establecer las regiones de rechazo y aceptación





CAPÍTULO IV

RESULTADO Y DISCUSIÓN

En este capítulo se presenta los resultados a los que se arribó en la investigación, de acuerdo a los objetivos que se trazó.

4.1. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1.1. Resultado para el Objetivo Especifico 1

Conocer como la privación económica que implica ingresos insuficientes en relación con el contexto, empleo inseguro afecta el nivel de vida de los individuos con discapacidad visual de la Asociación Unión de ciegos Virgen de la Candelaria, Puno.

Se consideran aquellas tablas, donde se encuentran los componentes de: Trabajo e Ingreso de las Personas con Discapacidad Visual. Se presenta las diferentes tablas, su respectivo análisis y la figura correspondiente.

Los resultados obtenidos han sido recopilados de la entrevista que fue aplicado a los individuos con problemas visuales pertenecientes a la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria - Puno.

Tabla 1

Trabajo según grupo de salario

TRABAJO	GRUPO DE SALARIO ACTUAL								TOTAL	
	501.00 - 800.00 s/.		801.00 - 1100.00 s/.		1101.00 - 1400.00		N.A. (*)			
	fi	%	Fi	%	Fi	%	fi	%	Fi	%
SI	9	30%	7	23%	4	13%	4	13%	24	80%
NO	-	-	-	-	-	-	6	20%	6	20%
TOTAL	9	30%	7	23%	4	13%	10	33%	30	100%

Nota: Entrevista aplicada a las Personas con Discapacidad Visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria Puno – 2013.

(*) N.A.; Ninguna de las anteriores

En la tabla N° 1, apreciamos los resultados del cruce de variables entre Trabajo y Grupo de salario actual de la Asociación de Personas con Discapacidad Visual Virgen de la Candelaria Puno, donde el 80% indican que, si cuentan en la actualidad con trabajo, sin embargo, un 30% ganan menos o igual a la remuneración mínima vital.

Por otro lado, tenemos que un 20% manifiestan que en la actualidad no tienen trabajo por lo cual no cuentan con un ingreso mensual.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, Alrededor de mil millones de personas constituyen el 15% del total de la población global y aproximadamente el 80% están en la etapa de laborar. No obstante, a menudo se le deniega su derecho a un empleo digno. Los individuos con discapacidad, especialmente las mujeres con discapacidad, se topan con grandes obstáculos de



carácter actitudinal, físico e informativo que obstaculizan el disfrute de la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral. A diferencia de los individuos sin discapacidad, los individuos con discapacidad sufren tasas más elevadas de desempleo e inactividad económica y están más expuestos a una protección social deficiente, que es esencial para disminuir la pobreza extrema.

Haciendo un análisis sobre los resultados obtenidos en la tabla N° 01 en el cual un 80% indicaron que sí cuentan con un trabajo, dato importante ya que el derecho al trabajo es uno de los derechos humanos más importantes que implica un esfuerzo físico y/o mental destinado a la generación de productos y servicios para satisfacer sus requerimientos.

De este porcentaje un 30% ganan igual o menos a la remuneración mínima, esto significa que sus ingresos son insuficientes ya que no alcanza para satisfacer sus necesidades básicas o para llevar un nivel de vida adecuado. Por otro lado, un 20% no cuentan con trabajo en la actualidad, pasando así a la fila de desempleados, este es un problema social que incluye la exclusión laboral.

Centrándonos en la exclusión social Según Haan y Maxwell (1998), en cuanto a la dimensión de Carencia Económica, representan ingresos deficientes en comparación con el contexto, trabajo inseguro y ausencia de titularidades de acceso a los recursos. En este sentido Las personas con Discapacidad Visual sufren de privación económica ya que el ingreso mensual con el que cuentan es insuficiente para poder tener una adecuada calidad de vida. Contar con un trabajo no significa llevar una adecuada calidad de vida ya que según Schalock y cols, (2002), que la

Calidad de Vida abarca las condiciones fundamentales de vida (comida, alojamiento y protección) y lo que realza la vida (inclusión social, entretenimiento y actividades en la comunidad). En este sentido no hay calidad de vida cuando el nivel de ingresos es mínimo porque según Sobrino y Garrucho, (1995), citado en Torres (2005) El bienestar Objetivo en cuanto a la Calidad de vida tiene que ver con el nivel de educación, la situación material de la vivienda, las condiciones de salud, vestido y muebles.

Tabla 2

Trabajo según ocupación

OCUPACION N	TRABAJO				TOTAL	
	Si		No		Fi	%
	Fi	%	fi	%		
Ambulante	9	30%	-	-	9	30%
Técnico	6	20%	-	-	6	20%
Estudiante	-	-	4	13%	4	13%
Ama de casa	4	13%	-	-	4	13%
Artesano	2	7%	-	-	2	7%
Otros (*)	3	10%	-	-	3	10%
No trabaja ni estudia	-	-	2	7%	2	7%
Total	24	80%	6	20%	30	100%

Nota: Entrevista aplicada a las Personas con Discapacidad Visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria Puno – 2013.

(*) Profesional

En la tabla N° 02 apreciamos los resultados del cruce de variables entre, trabajo y ocupación de las personas con Discapacidad Visual de la Asociación Unión



de Ciegos Virgen de la Candelaria, Puno. Donde el 80% indican que si cuentan con un trabajo en la actualidad del cual un 30% se dedican a labores informales (vendedor ambulante), sin embargo, un 7% no cuentan con un trabajo, pero tampoco estudian.

La sociedad desvaloriza laboralmente a las personas con discapacidad visual, aunque estas personas no poseen falta de inteligencia, conocimientos o estudios, lo que les permite estudiar y trabajar de manera normal, generando un aporte para el país. El problema radica en que las personas con discapacidad visual no tienen el mismo acceso a los servicios de educación, salud, trabajo, etc., como el resto de las personas sin discapacidad. Por otro lado, existen diversos prejuicios de gran influencia y causan un gran perjuicio a escala social. Por un lado, se infravalora la aportación que las personas con discapacidad pueden hacer y se exageran los gastos relacionados. En otras palabras, se tiene la percepción errónea de que emplear a un trabajador con discapacidad implica mayores gastos y proporciona menos que otros empleados, razón por la cual a menudo optan por no contratar a individuos con discapacidad.

De acuerdo a la tabla N° 02 el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2009), menciona que el reconocimiento del trabajo se da en las buenas prácticas laborales porque son todas aquellas prácticas que teniendo como base el cumplimiento de la legislación laboral refuerzan el ejercicio de los derechos fundamentales de los trabajadores, promueven el trabajo decente, buscan relaciones laborales armónicas y contribuyen con la productividad y la competitividad de las empresas. Con el reconocimiento del trabajo se respeta al trabajador, lo que se refleja



en el compromiso de la empresa con la equidad de género y con la equidad racial; la valoración de la diversidad y la no discriminación.

Sin embargo solo un 20% trabajan bajo estas condiciones ya que por otro lado un 30% que manifestaron trabajar como ambulantes están dentro de la categoría de trabajo informal que para la Organización Internacional del Trabajo (1999) en su Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe; donde se consideran informales, a los empleados en servicios domésticos, trabajadores por cuenta propia excepto profesionales como médicos, abogados entre otros, y los patronos, obreros y ayudantes familiares de empresas con menos de cinco (5) personas, quienes han impulsado actividades económicas al margen de la ilegalidad en lo que se refiere a patentes, pago de impuestos, registro de comercio, considerados elementos determinantes de la actividad informal.

Constituyendo así un grupo vulnerable, corriendo riesgos y peligros ya que no cuentan con un puesto de trabajo seguro, trabajando en las calles sin ningún tipo de seguridad.

Tabla 3

Tipo de trabajo según grupos de salario

TIPO DE TRABAJO	GRUPOS DE SALARIO ACTUAL								TOTAL	
	501.00 - 800.00 s/.		801.00 - 1100.00 s/.		1101.00 - 1400.00 s/.		N.A.(*)		fi	%
	fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%		
	7	23%	2	7%	-	-	4	13%	13	43%



Independiente	2	7%	5	16%	4	13%	-	-	11	36%
Dependiente										
No cuenta con trabajo	-	-	-	-	-	-	6	20%	6	20%
TOTAL	9	30%	7	23%	4	13%	10	33%	30	100%

Nota: Entrevista aplicada a las Personas con Discapacidad Visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria Puno – 2013.

(*) N.A: Ninguna de las Anteriores.

En la presente tabla N° 03 podemos observar el cruce de variables del tipo de trabajo según el Grupos de Salario Actual de las Personas con Discapacidad Visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria, Puno, donde un 43% indican que el trabajo con el que cuentan es Independiente del cual un 23% su ingreso mensual es de 501.00s/. a 800.00s/.

El empleo es uno de los principales elementos de integración para cualquier individuo de edad avanzada, y por ende, también para las personas con discapacidad, el empleo es el factor clave para resolver los problemas de la pobreza y de la exclusión social ya que crea integración social en todas sus formas, puesto que no sólo proporciona ingresos, sino también seguridad, realización personal y autoestima para los trabajadores que están organizados y representados. Pero el empleo sólo puede desempeñar este papel de catarsis social cuando se dan las condiciones justas, caracterizadas por él, como un "trabajo decente", que cumple con las necesidades básicas del individuo, no solo en términos de ingresos, sino también en términos de



seguridad para él y su familia, sin distinciones ni restricciones discriminatorias, y que proporciona un trato equitativo para todos.

Sallé (2001) destaca que “el trabajo independiente o por cuenta propia implica exigencias como cualquier trabajo, pero algunas adquieren mayor intensidad como la iniciativa, autorregulación, responsabilidad, capacidad organizativa, de planificación y aprendizaje continuo”; lo cual exhorta a las personas a que dispongan mejor de los recursos proveniente de su actividad económica, planificando sus entradas y salidas de dinero.

Por esta razón, el sector independiente informal en Perú se ha consagrado como una alternativa económica, donde un número importante de personas realizan este tipo de labor para cubrir sus necesidades básicas inmediatas y en respuesta al desempleo galopante en las regiones menos productivas del país. Otro de los elementos característicos de las personas sumergidas en este sector, corresponde al bajo nivel de instrucción que conlleva a la falta de conocimientos para emprender una actividad productiva, y por ende al inadecuado control, administración y planificación de sus ingresos.

Según Tokman (2010) La marginación del mercado de trabajo: el mercado laboral es uno de los elementos que impacta de manera más directa en la aparición, expansión y, eventualmente, en la reducción de los grados de marginación social. La denominada crisis laboral ha implicado para numerosas personas quedarse sin trabajo durante extensos periodos de su vida activa; para otras, especialmente para las más jóvenes, ha implicado tener que buscar trabajos precarios, a tiempo parcial,



temporales, con baja remuneración y con limitadas oportunidades de desarrollo profesional.

Según Guiner y Cols (2000) la Exclusión social es un “Proceso social de separación de un individuo o grupo respecto a las posibilidades laborales, económicas, políticas y culturales a las que otros si tienen acceso y disfrutan”. Esto se ve afectado en el bienestar de los Individuos con Discapacidad Visual.

De acuerdo a la tabla N° 02 el mayor porcentaje de trabajo independiente con el que cuentan es el de ambulantes ya que en nuestra localidad no hay oportunidades laborales para personas con discapacidad visual y menos condiciones laborales.

4.1.2. Prueba de hipótesis específica 1

i. Prueba de hipótesis

- Ho: No existe influencia significativa entre la privación económica y la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno, 2013.
- Ha: Existe influencia significativa entre la privación económica y la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno, 2013.

ii. Nivel de Significancia

El nivel de error es equivalente al 5% que es igual a $\alpha = 0.05$, con un nivel de confianza del 95%.

iii. Grados de libertad

Los grados de libertad son 3 y 39

Prueba de hipótesis – chi cuadrada tabla n° 01 Trabajo según tipo de salario

Pruebas de hipótesis	Confianza	Grados de Libertad	Resultado de la Chi	Significancia	Decisión
Relación entre Trabajo y grupo de salario actual de las PCD Visual de la Asociación de ciegos Virgen de la Candelaria Puno – 2013.	95%	3	15,000	0,002	Existe relación significativa entre si trabaja actualmente e ingreso mensual de las PCD Visual

*Statistical Package for the Social Sciences (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales)

Según la prueba de hipótesis estadística Chi – cuadrada y los resultados del SPSS* tenemos un valor de significancia igual a 0.002 mucho menor a un error o significancia de 0.05 o 5%. Este determina que *existe relación altamente significativa entre trabajo y grupo de salario actual* que presentan las Personas con Discapacidad Visual de la Asociación Unión de ciegos Virgen de la Candelaria, Puno.

Prueba de hipótesis – chi cuadrada tabla n° 02 Trabajo según ocupación

Pruebas de hipótesis	Confianza	Grados de Libertad	Resultado de la Chi	Significancia	Decisión
Relación entre Trabajo y ocupación de las PCD Visual de la Asociación de ciegos Virgen de la Candelaria Puno – 2013.	95%	3	15,000	0,002	Existe relación significativa entre si trabaja actualmente y ocupación de las PCD Visual

*Statistical Package for the Social Sciences (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociale)

Según la prueba de hipótesis estadística Chi – cuadrada y los resultados del SPSS* tenemos un valor de significancia igual a 0.002 mucho menor a un error o significancia de 0.05 o 5%. Este resultado determina que *existe relación altamente significativa entre trabajo y ocupación* que presentan las Personas con Discapacidad Visual de la Asociación Unión de ciegos Virgen de la Candelaria, Puno.

Prueba de hipótesis – chi cuadrada tabla N° 03: Tipo de trabajo según grupos de salario

Pruebas de hipótesis	Confianza	Grados de Libertad	Resultado de la Chi	Significancia	Decisión
Relación entre el Tipo de Trabajo y el grupo de salario de las PCD Visual de la Asociación de ciegos Virgen de la Candelaria Puno – 2013.	95%	9	30,051	0,000	Existe relación significativa entre el Tipo de Trabajo y el Ingreso Mensual de las PCD Visual

*Statistical Package for the Social Sciences (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales)

Según la prueba de hipótesis estadística Chi – cuadrada y los resultados del SPSS* tenemos un valor de significancia igual a 0.000 mucho menor a un error o significancia de 0.05 o 5%. Esto determina que *existe relación altamente significativa entre Tipo de trabajo y el grupo de salario actual* que presentan las Personas con Discapacidad Visual de la Asociación Unión de ciegos Virgen de la Candelaria, Puno.

4.1.3. Resultado para el Objetivo Especifico 2

Determinar de qué manera la privación social reflejada en el rompimiento de lazos sociales influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad Visual de la Asociación Unión de ciegos Virgen de la Candelaria, Puno.

Se consideran aquellas tablas, donde se encuentran los componentes de: Salud y Educación de las Personas con Discapacidad Visual.

Se presenta las diferentes tablas, su respectivo análisis y la figura correspondiente.

Los resultados obtenidos han sido recopilados de la entrevista estructurada que fue aplicado a las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de ciegos Virgen de la Candelaria – Puno.

Tabla 4

Seguro de salud según tipo de seguro

SEGURO DE SALUD	TIPO DE SEGURO						TOTAL	
	SIS		Essalud		N.A.		Fi	%
	fi	%	Fi	%	Fi	%		
Asegurado	17	57%	3	10%	-	-	20	67%
No asegurado	-	-	-	-	10	33%	10	33%
TOTAL	17	57%	3	10%	10	33%	30	100%

Nota: Entrevista aplicada a las Personas con Discapacidad Visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria Puno.

SIS: Seguro Integral de Salud

Essalud:

N.A: Ninguna de las Anteriores

En la presenta tabla N° 04 podemos observar que el 67% indican que si están asegurados del cual un 57% manifiestan que el seguro con el que cuentan es el Seguro Integral de Salud (SIS), por otro lado, un 33% no cuentan con ningún tipo de seguro siendo su única opción la automedicación.



Según el Ministerio de Salud (MINSA), el Seguro Integral de Salud (SIS), es un Organismo Público Ejecutor (OPE), que busca salvaguardar la salud de los peruanos que no poseen un seguro médico, dando prioridad a las comunidades vulnerables que se hallan en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Sin embargo, no cubre; La Cirugía profiláctica, estética o cosmética o procedimientos para propósitos que no sean mejorar el estado de salud, atenciones con otro financiamiento (SOAT, Estrategias, Programas, Listado de Enfermedades de Alto Costo FISSAL) y la atención fuera del territorio nacional, ya que este listado no es financiado por el SIS.

El mayor porcentaje que manifiestan contar con el Seguro Integral de Salud es de tipo subsidiado ya que es financiado totalmente por el Estado, previa evaluación, sin embargo, como se mencionó anteriormente existe algunas restricciones. Por otro lado, observamos que otro porcentaje no menos importante no cuentan con ningún tipo de seguro poniendo así su salud en peligro en algún tipo de emergencia.

Uno de los problemas, es que no tienen posibilidades de participar en el proceso de planificación de las acciones para la mejora de la salud de su colectivo. Esto junto con otras causas de tipo económico, político y cultural, provocan muchos problemas de exclusión social en las sociedades receptoras de población inmigrante. Las personas con Discapacidad visual pueden llegar a sufrir un proceso de exclusión social. Sus habilidades no son aprovechadas ni reconocidas como productivas para el sistema.



No obstante, las personas con Discapacidad en general cuentan con la Ley N° 29973 que es la Ley General de las Personas con Discapacidad que en su Capítulo IV salud y rehabilitación, Artículo 26. Derecho a la salud, “la persona con discapacidad tiene derecho a gozar del más alto nivel posible de salud, sin discriminación. El Estado les garantiza el acceso a prestaciones de salud integrales de calidad e implementados con infraestructura, equipamiento y recursos humanos capacitados, incluidas la rehabilitación y la salud sexual y reproductiva”. Entre otras disposiciones respecto a la salud, Sin embargo, no son cumplidas plenamente y por otro lado la población con discapacidad no está informados de estos derechos.

Según Ramirez A. (2007) La Exclusión por marginación. en la sociedad peruana tenemos zonas residenciales como la molina Monterrico, etc, y trataran de subsistir barrios como Pachacutec Ventanilla, etc, en la ciudad de Lima, que nos habla de la inmensa brecha entre pobres y ricos. Entre los que tienen calidad para la educación, *mejor tecnología para la atención de salud*, grandes oportunidades para generar riqueza y los otros sumidos en la pobreza sin oportunidad para la salubridad, agua potable, educación, salud, etc, donde justamente se encuentran las personas con discapacidad.

Para promover una mejor calidad de vida por que la gran mayoría de la población de discapacitados no tienen acceso a estos beneficios, se tiene una excelente legislación como ya se dijo anteriormente (Ley N° 27050) pero no se lleva a la práctica todo lo establecido en los dispositivos legales vigentes y las personas con discapacidad siguen siendo las más desprotegidas de los sectores poblacionales afectados por la pobreza y el desempleo.

Tabla 5

Tipo de seguro según frecuencia de asistencia al centro de salud

TIPO DE SEGURO	FRECUENCIA DE ASISTENCIA AL CENTRO DE SALUD						TOTAL	
	Siempre		Algunas veces		No asisto		Fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
SIS	-	-	13	43%	4	13%	17	57%
Essalud	1	3%	2	7%	-	-	3	10%
N.A	-	-	-	-	10	33%	10	33%
TOTAL	1	3%	15	50%	14	47%	30	100%

Nota: Entrevista aplicada a las Personas con Discapacidad Visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria Puno – 2013.

SIS: Seguro Integral de Salud

Essalud:

N.A: Ninguna de las Anteriores

En la tabla N° 05 apreciamos el cruce de variables del Tipo de seguro con Frecuencia de asistencia al centro de salud de las Personas con Discapacidad Visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria Puno, 2013, donde el 57% indican que el tipo de seguro con el que cuentan es el Seguro Integral de Salud (SIS) del cual un 43% manifiestan que solo algunas veces acuden al centro de salud donde están asegurados. Luego podemos observar que del 47% que manifiestan no asistir al Centro de salud un 33% no asisten por que no cuentan con ningún tipo de Seguro.



Siendo la salud, una de las dimensiones, según diferentes autores determinante para una calidad de vida, es importante no solo contar con un tipo de seguro sino asistir y realizarse chequeos permanentes para llevar una vida saludable para prevenir cualquier tipo de enfermedad que se pueda presentar, sin embargo se observa en la presente tabla que la gran mayoría solo asisten algunas veces al centro de salud ya sea por motivos de trabajo y/o por que no puedan desplazarse sin compañía por la discapacidad que presentan.

Por otro lado, encontramos que un 33% no cuentan con ningún tipo de seguro y es por eso que no asisten al centro de salud, automedicándose o acercándose solo a una farmacia cuando presentan algún malestar, esto perjudicaría su salud.

Como se apreció en la tabla N° 04 el Seguro Integral de Salud (SIS) en un seguro gratuito y/o subsidiado por el Estado sin embargo esto no es suficiente para que la población asista frecuentemente a los centros de salud, no obstante existe un porcentaje poblacional que desconoce la ley de las Personas con Discapacidad no logrando contar con un tipo de seguro ya que en el Capítulo IV, Artículo 27 – Aseguramiento: El Ministerio de Salud Asegura y fomenta la incorporación del individuo con discapacidad a un sistema de protección universal que asegure beneficios de salud, rehabilitación y asistencia de alta calidad. Las condiciones de discapacidad de alto costo y poco comunes serán tratadas conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 29761.

El Seguro Social de Salud (EsSalud) asegura y fomenta que el individuo con discapacidad pueda acceder a sistemas de contribución y afiliación regular y

potestativa asequibles que aseguren beneficios de salud, rehabilitación y asistencia, que incluyen atención a domicilio, asistencia personal, centros de atención intermedia y residencias, de acuerdo con las necesidades del asegurado.

Tabla 6

Tipo de educación según nivel de instrucción

TIPO DE EDUCACION	NIVEL DE INSTRUCCIÓN												TOTAL	
	Sin instrucción		Primaria completa		Primaria incompleta		Secundaria incompleta		Superior completa		Superior incompleta		Fi	%
	fi	%	fi	%	Fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
Educación básica regular	-	-	-	-	5	17%	4	13%	6	20%	2	7%	17	57%
Educación básica especial	-	-	3	10%	-	-	-	-	-	-	-	-	3	10%
Educación básica alternativa	-	-	-	-	-	-	2	7%	-	-	-	-	2	7%
No recibió ningún tipo de educación	8	27%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	27%
TOTAL	8	27%	3	10%	5	17%	6	20%	6	20%	2	7%	30	100%

Nota: Entrevista aplicada a las Personas con Discapacidad Visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria Puno – 2013

En la tabla N° 06 apreciamos el cruce de variables entre el Tipo de Educación y el Nivel de Instrucción de las Personas con Discapacidad de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria, Puno, 2013. Donde el 57% manifiestan que el tipo de educación que recibieron es Educación Básica Regular del cual solo un 20% tienen



Superior Completa. Por otro lado, se observa que un 27% manifiestan que no tienen instrucción ya que no recibieron ningún tipo de educación.

Según la Ley General de Educación, Título I “Fundamentos y Disposiciones Generales” en el Artículo 2° que indica sobre el Concepto de la educación que “La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad”.

Se entiende que la educación es fundamental para el ser humano para su desarrollo integral sin embargo como se observa en la tabla no todos tienen este privilegio y menos aun teniendo una discapacidad, observamos que el tipo de educación que recibieron en un 57% es la Educación básica regular, teniendo en cuenta que las Personas con discapacidad Visual pueden aprender a leer y escribir a las mismas edades que el resto de los niños y niñas, a través de diferentes sistemas y alfabetos, como son el: sistema lana, alfabeto Gall, alfabeto Lorm, entre otros. Sin desmerecer los beneficios de uno sobre otros, o las características que los conforman, en la actualidad el más utilizado suele ser el Sistema Braille que es el Sistemas de lecto-escritura creado por Louis Braille que consiste en distintas combinaciones de puntos en relieve, en sus diferentes formas: Braille Integral, Braille Estenográfico, tanto por sus usuarios como el espacio donde se desarrolla. En la actualidad, también existen otros métodos para obtener información escrita, que complementan el uso del braille o macrotipo (letra ampliada), como los programas lectores de pantalla, como



el jaws, que mediante un sintetizador de voz "leen" lo que se encuentra en la pantalla del ordenador.

Sin embargo, existiendo estos sistemas, alfabetos y programas, no se promueven en las diferentes Instituciones educativas ni en las Universidades e Institutos, no existe un esfuerzo mancomunado entre la sociedad y el estado para que las personas con discapacidad visual no sientan sus oportunidades perdidas de desarrollar su potencial, cumplir sus esperanzas y construir un mejor futuro a través de la educación.

En la localidad de Puno el sistema braille no es difundido ya que existen escasas publicaciones en braille, es así que las personas con discapacidad visual tienen limitado el acceso a la educación es por esto que solo un 20% concluyeron sus estudios superiores sean técnicos y/o universitarios y un 27% no recibió ningún tipo de educación es así que no poseen las capacidades básicas de lectura y escritura y este es un problema de Analfabetismo para nuestra región.

Por otro lado, Según la Ley N° 27050 Ley General de Personas con Discapacidad en el Capítulo V "Educación y Deporte" en el Artículo Artículo 38, Educación superior "Las universidades, institutos y escuelas superiores, públicos y privados, reservan el 5% de las vacantes ofrecidas en sus procesos de admisión por especialidad profesional para la postulación de personas con discapacidad, quienes acceden a estos centros de estudio previa aprobación de la evaluación de ingreso".

Cosa que no se cumple por no tener los medios suficientes para una educación con calidad. Existiendo así Exclusión que no debe existir por ser el conocimiento un

bien público que debe estar a disposición de todos y todas, sin barreras, es un derecho fundamental, el derecho a la educación y la gratuidad de la enseñanza

4.1.4. Prueba de hipótesis específica 2

i. Prueba de Hipótesis

- **Ho:** No existe influencia significativa entre La privación social y calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno.
- **Ha:** Existe influencia significativa entre La privación social y calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno.

ii. Nivel de Significancia

El nivel de error es equivalente al 5% que es igual a $\alpha = 0.05$, con un nivel de confianza del 95%.

iii. Grados de libertad

Los grados de libertad son 3 y 39

Prueba de hipótesis – chi cuadrada tabla N° 03: Tipo de trabajo según grupos de salario

Pruebas de hipótesis	Confianza	Grados de Libertad	Resultado de la Chi	Significancia	Decisión
Relación entre Cuenta con algún seguro y el tipo de seguro de las PCD Visual de la Asociación de ciegos Virgen de la Candelaria Puno – 2013.	95%	2	30,000	0,000	Existe relación significativa entre si cuenta con algún seguro y el tipo de seguro de las PCD Visual

*Statistical Package for the Social Sciences (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales)

Según la prueba de hipótesis estadística Chi – cuadrada porque según los resultados del SPSS* tenemos un valor de significancia igual a 0.000 mucho menor a

un error o significancia de 0.05 o 5%. Esto determina que *existe relación altamente significativa entre seguro de salud y el tipo de seguro* con el que cuentan las Personas con Discapacidad Visual de la Asociación Unión de ciegos Virgen de la Candelaria.

Prueba de hipótesis – chi cuadrada tabla N° 05 Tipo de seguro según frecuencia de asistencia al centro de salud

Pruebas de hipótesis	Confianza	Grados de Libertad	Resultado de la Chi	Significancia	Decisión
Relación entre el Tipo de seguro y la frecuencia de asistencia al centro de salud de las PCD Visual de la Asociación de ciegos Virgen de la Candelaria Puno – 2013.	95%	2	30,000	0,000	Existe relación significativa entre el Tipo de seguro y la frecuencia de asistencia al centro de salud de las PCD Visual

*Statistical Package for the Social Sciences (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales)

Según la prueba de hipótesis estadística Chi – cuadrada porque según los resultados del SPSS* tenemos un valor de significancia igual a 0.000 mucho menor a un error o significancia de 0.05 o 5% determinando la *relación altamente significativa entre Tipo de seguro y la frecuencia de asistencia al centro de salud* de las Personas con Discapacidad Visual de la Asociación Unión de ciegos Virgen de la Candelaria.

Prueba de hipótesis – chi cuadrada tabla N°06 Tipo de educación según nivel de instrucción

Pruebas de hipótesis	Confianza	Grados de Libertad	Resultado de la Chi	Significancia	Decisión
Relación entre el Tipo de Educación y el Nivel de Instrucción de las PCD Visual de la Asociación de ciegos Virgen de la Candelaria Puno – 2013.	95%	15	67,647	0,000	Existe relación significativa entre el Tipo de Educación y el Nivel de Instrucción de las PCD Visual

*Statistical Package for the Social Sciences (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales)

Según la prueba de hipótesis estadística Chi – cuadrada y los resultados del

SPPS* tenemos un valor de significancia igual a 0.000 mucho menor a un error o significancia de 0.05 o 5%. Determinando así que *existe relación significativa entre el Tipo de Educación y el Nivel de Instrucción que* presentan las Personas con Discapacidad Visual de la Asociación Unión de ciegos Virgen de la Candelaria.

4.1.5. Resultado para el Objetivo Especifico 3

Analizar como la Privación Política que se refiere al desconocimiento e incumplimiento de sus derechos influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de ciegos Virgen de la Candelaria, Puno

Se consideran aquellas tablas, donde se encuentran los componentes de: Conocimiento de derechos, Respeto de derechos de las Personas con Discapacidad Visual.

Se presenta las diferentes tablas, su respectivo análisis y la figura correspondiente.

Los resultados obtenidos han sido recopilados de la entrevista estructurada que fue aplicado a las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de ciegos Virgen de la Candelaria – Puno.

Tabla 7

Conocimiento de derechos según respeto de los derechos por la sociedad y el estado

CONOCIMIENTO DE DERECHOS	RESPETO DE LOS DERECHOS COMO PCD(*)						TOTAL	
	Algunas veces		Nunca		No se			
	Fi	%	11	%	Fi	%	Fi	%



Si conozco	4	13%	2	7%	-	-	6	20%
Conozco poco	16	53%	2	7%	-	-	18	60%
No conozco	-	-	-	-	6	20%	6	20%
TOTAL	20	67%	4	13%	6	20%	30	100%

Nota: Entrevista aplicada a las Personas con Discapacidad Visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria Puno – 2013.

(*) PCD: Persona con Discapacidad

En la tabla N° 07 se puede apreciar el cruce de variables entre el conocimiento de derechos y el respeto de los mismos por la sociedad y el Estado, estos derechos de las Personas con Discapacidad Visual de la Asociación de Ciegos Virgen de la Candelaria, Puno 2013. Donde el 60% indican que conocen muy poco sobre sus derechos como personas con discapacidad de las cuales el 53% creen que no siempre son respetados por la sociedad misma y el Estado, No obstante, un 20% no conocen sus derechos es así que desconocen si son respetados o no por la Sociedad y el Estado.

El conocimiento de los derechos de cada individuo es importante, para poder empoderarnos y ejercerlos con convicción, sin embargo, la ausencia de promoción y difusión de tales derechos trae como consecuencia el desconocimiento o el conocimiento relativo y por ende la ignorancia sobre el respeto y cumplimiento de tales derechos.

Según la Ley N° 27050 Ley General de Personas con Discapacidad, del Capítulo I “Disposiciones Generales” Artículo 3, *Derechos de la persona con discapacidad*; El individuo con discapacidad goza de los mismos derechos que el



resto de la población, a excepción de las medidas particulares definidas en las regulaciones nacionales e internacionales para lograr la equidad de hecho. "El Estado asegura un ambiente favorable, accesible y justo para su total disfrute sin distinciones..."

Según esta ley el Estado es el ente encargado de garantizar un entorno propicio, accesible y equitativo para su pleno disfrute sin discriminación, no obstante este 60% de personas que manifiestan tener un conocimiento vago sobre sus derechos como personas con discapacidad, no pueden hacerlas cumplir porque no tienen un conocimiento certero sobre ellos en este entender se visualiza un 53% que indican creer que sus derechos no siempre son respetados, en el ámbito de educación, trabajo ya que no los consideran por la discapacidad que presentan.

En el ejercicio de sus derechos, las personas con discapacidad han batallado para definir los siguientes principios: ser valoradas por sus logros individuales, no por concepciones estereotipadas sobre discapacidades; lograr que la sociedad implemente modificaciones que les faciliten la participación en la vida empresarial y social y, finalmente, integrarse con la población formada.

Esta lucha que emprendieron las personas con discapacidad se ve empañada en la actualidad ya que existen personas que conocen muy poco sus derechos como personas con discapacidad e incluso un porcentaje que no las conocen, por otro lado, la falta de sensibilización a la sociedad en general.

La privación política es una dimensión que tiene la exclusión social, que afecta la calidad de vida de las Personas con discapacidad visual, teniendo poca o nula información sobre sus derechos no pudiendo así ejercerlas en su totalidad.

Tabla 8

Frecuencia de actividades que realiza según comportamiento de la sociedad

FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA	COMPORTAMIENTO DE LA SOCIEDAD								TOTAL	
	Son indiferentes		Existe discriminación		Recibe mal trato		Siente exclusión			
	Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
Siempre	3	10%	-	-	-	-	-	-	3	10%
Algunas veces	6	20%	3	10%	2	7%	10	33%	21	70%
Nunca	-	-	2	7%	-	-	4	13%	6	20%
TOTAL	9	30%	5	17%	2	7%	14	47%	30	100%

Nota: Entrevista aplicada a las Personas con Discapacidad Visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria Puno – 2013.

En la tabla N° 08 se aprecia el cruce de variables entre frecuencia de las actividades que realiza según comportamiento de la sociedad hacia las personas con discapacidad Visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria Puno 2013. Donde el 70 % indican que la frecuencia de actividades que realizan como asistir a funciones sociales (bodas, fiestas, etc), encontrarse con amigos y parientes, es solo en ocasiones o algunas veces, del cual un 33% manifiestan que sienten exclusión por parte de la sociedad.

Según Ramírez (2007), la discapacidad puede ocasionar una serie de consecuencias como individuales, donde existe disminución de la independencia;



movilidad, integración social, Actividades de ocio, situación económica. Entre las consecuencias Familiares la carga académica, Necesidad de servicio, Interrelación social, alteradas, etc. Y entre las consecuencias Sociales la demanda de servicios, Perdida de productividad, Integración social, alteradas, etc.

La visión, de todos los sentidos, ofrece la mayor cantidad de información y resulta esencial para llevar a cabo las tareas diarias. Posee un rol crucial en la comunicación y, en consecuencia, en las relaciones necesarias para coexistir en sociedad. Por ende, un 70% indican que la frecuencia de actividades que realizan como asistir a funciones sociales como bodas, fiestas, encontrarse con amigos y parientes, etc., es solo en ocasiones o algunas veces, ya que su discapacidad le impide ser independiente e integrarse a la sociedad con normalidad de este porcentaje un 33% manifiestan que sienten exclusión ya sea que no las consideran para reuniones o actividades sociales y si lo hicieran no las integran en dicho evento o actividad. En este sentido Room (1995), indica que “el término exclusión social se refiere a los bajos niveles de participación, integración social, y poder de la población excluida, y se puede medir a partir de estos elementos”.

Cuando alguien presenta una discapacidad visual, experimenta una reducción, en cualquier nivel, de la visión que se considera "normal". No obstante, esto no menciona casi nada acerca de la propia discapacidad y mucho menos acerca de la repercusión que puede causar en su autonomía. Sin embargo, la pérdida visual disminuye la habilidad para realizar las tareas de manera autónoma y afecta la manera de llevarlas a cabo. Sin embargo, esto no es un obstáculo para que realicen sus actividades con normalidad siempre y cuando les demos su espacio y se les brinde



apoyo en lo que necesiten, no obstante, indican que no asisten a funciones sociales con frecuencia ya que sienten que la sociedad les excluye o les brinda mal trato. Esto incide en la calidad de vida en cuanto al desarrollo social como una de sus dimensiones.

Ya que según Manya (2003) “Calidad de Vida es un concepto que designa a un sentimiento de bienestar general y la satisfacción subjetiva en varios ámbitos de la vida como salud, familia, matrimonio, vivienda, trabajo, situación económica, oportunidades educativas, autoestima, competencia, sentido de pertenencia, integración de la persona con su entorno...”

4.1.6. Prueba de hipótesis específica 3

i. Prueba de Hipótesis

- **Ho:** No existe influencia significativa entre la Privación Política que se refiere al desconocimiento e incumplimiento de sus derechos y la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de ciegos Virgen de la Candelaria, Puno.
- **Ha:** Existe influencia significativa entre la Privación Política que se refiere al desconocimiento e incumplimiento de sus derechos y la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de ciegos Virgen de la Candelaria, Puno

ii. Nivel de Significancia

El nivel de error es equivalente al 5% que es igual a $\alpha = 0.05$, con un nivel de confianza del 95%.

iii. Grados de libertad

Los grados de libertad son 3 y 39.

Prueba de hipótesis – chi cuadrada tabla N° 07 Conocimiento de derechos según respeto de los derechos por la sociedad y el Estado

Pruebas de hipótesis	Confianza	Grados de Libertad	Resultado de la Chi	Significancia	Decisión
Relación entre si conoce sus derechos como Persona con Discapacidad y si cree que esos derechos son respetados por la sociedad y el Estado de las PCD Visual de la Asociación de ciegos Virgen de la Candelaria Puno – 2013.	95%	4	32,000	0,000	Existe relación significativa entre el conocimiento de derechos de las PCD visual y el respeto de los mismos por la sociedad y el Estado

*Statistical Package for the Social Sciences (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales)

Según la prueba de hipótesis estadística Chi – cuadrada y los hallazgos del SPSS* nos indican un valor de significancia de 0.000, que es significativamente inferior a un error o significancia de 0.05 o 5%. Este resultado determina que *existe relación altamente significativa entre el conocimiento de derechos de las PCD visual y el respeto de los mismos por la sociedad y el Estado.*

Prueba de hipótesis – chi cuadrada tabla N° 08 Frecuencia de actividades que realiza según comportamiento de la sociedad

Pruebas de hipótesis	Confianza	Grados de Libertad	Resultado de la Chi	Significancia	Decisión
Relación entre la frecuencia de actividades que realiza y el comportamiento de la sociedad hacia las PCD Visual de la Asociación de ciegos Virgen de la Candelaria Puno – 2013.	95%	6	11,061	0,047	Existe relación significativa entre la frecuencia de actividades que realiza y el comportamiento de la sociedad hacia las PCD Visual

Según la prueba de hipótesis estadística Chi – cuadrada y los datos del SPSS*



indican un valor de significancia de 0.047, que es significativamente inferior a un error o significancia de 0.05 o 5%. De acuerdo a este resultado podemos determinar que *existe relación altamente significativa entre la frecuencia de actividades que realiza y el comportamiento de la sociedad hacia las Personas con Discapacidad Visual de la Asociación Unión de ciegos Virgen de la Candelaria.*



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Los resultados de la investigación demuestran la influencia de la exclusión social que se manifiesta en la privación económica, Social y Política en la calidad de vida, tomando en cuenta los resultados del test de hipótesis estadística de la chi cuadrada por su alto nivel de significancia, que es de 0.00 y es inferior a un error de significancia de 0.05, concluyendo que entre ambas variables de estudio la influencia es significativa por lo tanto existe alta influencia entre las dos variables, lo cual amerita aseverar que la exclusión social que se manifiesta en la privación económica, Social y Política influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno.

SEGUNDA: La privación económica influye significativamente en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno, ya que un 30% cuentan con trabajo sin embargo se dedican a labores informales como ambulantes, considerado esto dentro del trabajo independiente, ya que los empleadores no los contratan debido a su discapacidad a pesar que existe una ley general de la Persona con Discapacidad, generando así ingresos dentro del grupo de salario entre s/. 501.00 y 800.00 ganando igual o menos a la remuneración mínima, esto significa que sus ingresos son insuficientes ya que no alcanza para satisfacer sus necesidades básicas o para llevar una calidad de vida adecuada.



TERCERA: La privación social influye significativamente en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno, ya que se obtuvo que el 57% de las personas con discapacidad visual cuentan con el Seguro Integral de Salud (SIS) que es subsidiado por el Estado. Sin embargo, no asisten regularmente a este centro de salud, Por otro lado, un porcentaje nada desmerecedor que es 33% de personas con discapacidad carece de la protección de un seguro. Los servicios de atención médica y sanitaria para las personas con discapacidad suelen considerarse como servicios especializados elevando su costo y por lo tanto haciéndolos menos asequibles. Esto hace que muchas personas con discapacidad no accedan a un diagnóstico oportuno y tampoco a rehabilitación. Por otro lado, de las personas con discapacidad visual un 57% el tipo de educación que recibieron es básico regular, sin embargo, solo el 20% tiene superior completa y un 27% no tiene instrucción. Las PCD excluidas poseen un vínculo frágil o nulo con la educación y se ven afectados en sus oportunidades perdidas de desarrollar su potencial, cumplir sus esperanzas y construir un mejor futuro a través de la educación, el derecho a la educación.

CUARTA: La privación política impacta en la calidad de vida de los individuos con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno, según muestran los resultados el 53% de personas con discapacidad conocen muy poco sus derechos y es por eso que manifiestan que solo en ocasiones son respetados por la sociedad y el estado. En el plano legislativo se ha producido avances significativos no obstante estos no son muy bien



difundidos ni promocionados. Las diversas formas de infracción a los derechos de las personas con discapacidad van desde la falta de acceso a información, el desplazamiento sin restricciones, a servicios esenciales como la salud, la educación básica y la rehabilitación, hasta la privación de oportunidades para la capacitación laboral, el trabajo y la participación en áreas económicas, sociales y políticas.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: A las Autoridades de los gobiernos Regionales, Provinciales y Distritales mediante la Oficina Municipal para personas con discapacidad (OMAPED) Crear y brindar oportunidades a las personas **con** discapacidad, particularmente en el área de empleo, mediante fondos, becas y asesorías para impulsar pequeños negocios, capacitación para el trabajo, y apoyo al autoempleo. A su vez incentivar a las Instituciones la adaptación de los lugares y puestos de trabajo y su accesibilidad, como también coordinar con la amplia red de organizaciones sociales que son idóneas para llegar a los hogares donde se encuentran personas con discapacidad ya que el reconocimiento y registro de estas organizaciones en las municipalidades facilita el contacto de estas a nivel distrital. Estos deben ser los canales de elección para difundir, información sobre los diversos servicios dirigidos a las personas con discapacidad y la forma de acceder a ellos, asimismo para hacerles llegar la información sobre las entidades públicas y privadas relacionadas con el tema de discapacidad y la forma de contactarse con ellas, de igual modo, para hacer llegar información a las personas con discapacidad y a sus familias sobre campañas y acciones promovidas por los gobiernos locales destinadas a atender o tratar aspectos relacionados con este sector de población e incluso acciones y espacios de interés de toda la comunidad, donde las personas con discapacidad debieran también estar incluidas.

SEGUNDO: A los directores de las Instituciones Educativas: Promover el respeto a las personas con discapacidad, para que se eliminen todo tipo de barreras (físicas,



de acceso al currículo, actitudinales, tecnológicas, de socialización y de comunicación, facilitando el aprendizaje) proporcionar apoyo a los docentes, fomentar el trabajo en equipo, potenciar el liderazgo, favorecer las condiciones de convivencia y promover la colaboración entre alumnos, padres, profesores y sociedad civil.

TERCERO: Al Concejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS – Realizar campañas de sensibilización que son efectivas en la medida que transmiten mensajes que ponen énfasis en las capacidades de estas personas y en los elementos que, de un lado las hacen diferentes, y de otro las hacen iguales a las personas sin discapacidad. Es importante que estas campañas estén protagonizadas por las mismas personas con discapacidad, de modo de hacer realistas las imágenes y mensajes que se transmiten y sobre todo, cuando están dirigidas a las propias personas con discapacidad, que se genere una adecuada identificación.

CUARTO: La responsabilidad de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano es coordinar y ejecutar actividades de Investigación sobre los retos sociales a los que se enfrentan las personas con Discapacidad Visual, con el objetivo de formular propuestas fundamentadas en los resultados logrados y el contexto estudiado en tiempo real.

QUINTO: Desde el ámbito del Trabajo Social, es necesario elaborar y sugerir políticas públicas para la inclusión social de individuos con discapacidad, así como la creación e implementación de proyectos sociales que favorezcan la inclusión



de personas con discapacidad visual, permitiéndoles tener acceso a una educación de calidad, atención apropiada en los centros sanitarios y empleos, lo que ayudará a que sean autosuficientes, incrementando así su autovaloración y valor personal.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

"RED DE HABLA HISPANA EN DISCAPACIDAD" (RHHD) y de la "Red de Discapacidad & "Rehabilitación de América Latina y el Caribe". (Ed) (1999) *"clasificación internacional de Deficiencia, Discapacidad y Minusvalía (CIDDM)" Borrador Beta-2, Versión Completa*. Ginebra, Suiza. Publicación oficial de la Organización Mundial de la Salud (OMS)

CANET CAPETA E. (2001) *"Pobreza y exclusión social"*, Madrid, Editorial CCS.

CONSEJO NACIONAL PARA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD – CONADIS & Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES (Ed) (2010) *"Ley General de las Personas Con Discapacidad"* Ley N° 27050 y su Modificatoria Ley N° 28164,- 2010, PERU. Impreso por Revistas Especializadas Peruanas S.A.C.

GARCIA LASCURAIN, M. (1988) *"Calidad de vida en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México"*. México DF: Editorial Plaza y Valdez.

GIL VILLA, F. (2002), *"La Exclusión Social"*, Barcelona. Editorial Ariel.

GINÉ GINÉ C. (2004) Servicios y calidad de vida para las personas con discapacidad intelectual, Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, vol 35 (2) num 210.

GINER, S, LAMO DE ESPINOZA, E, & TORRES, C. (2000) *Diccionario de Sociología* Edición, Madrid, Editorial Alianza



GOMÀ, R. & J. SUBIRATS (coords.) (1999): “*Políticas públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno, Colección Ciencia política, Barcelona*”, Barcelona Editorial Ariel.

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD, Secretaría General Técnica (Ed) (2012) *Clasificación Internacional de Enfermedades* 8va Edición (CIE-9, revisión modificación clínica), Madrid. Publicaciones S.A.U.

OIT 1995 “The framework of ILO action against poverty” en Rodgers, G. (ed.) *The poverty agenda and the ILO* (Ginebra: International Labour Organization).

ONU 1995 *The Copenhagen Declaration and Programme of Action* (Nueva York: Organización de las Naciones Unidas).

RAMIREZ E. A, (2007) *Bajo el Mismo Cielo “intervención de enfermería”*, CONADIS, Ayacucho, Perú.

SCHALOCK, R. y VERDUGO, M.A. (2002/2003). *Quality of life for human service practitioners. Washington, DC: American Association on Mental Retardation*. [Traducido al Castellano por M.A. Verdugo y C. Jenaro. *Calidad de vida. Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales*. Madrid: Editorial Alianza].

SCHALOCK, R.L. & VERDUGO M.A. (2006). Revisión actualizada del concepto de calidad de vida. En M.A. Verdugo (Dir): *Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Instrumentos y estrategias de evaluación* (pp.29-41). Salamanca. Editorial Amarú.

SILVER & HILARY. (1999). “*Exclusión social y solidaridad social: tres paradigmas*” en *Revista Internacional de Trabajo* (Ed) (616 – 635) Madrid. Publicaciones de la OIT.



VERDUGO, M.A., NIETO, S. T, BORJA, & CRESPO, M (2009), “*Mejorando Resultados Personales Para una Vida de Calidad*”. Salamanca Editorial Amaru Ediciones.

FUENTE DE DATOS ELECTRONICA

AMARTYA SEN (2000) “*Social exclusion: concept, application and scrtiny*”

recuperado de:

<http://www.revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/viewFile/14199/14505>

HAAN, A., Y S. MAXWELL (1998), “*Poverty and Social Exclusion in North and South*”, en IDS Bulletin, vol. 29, n° 1 (monográfico: Poverty and Social Exclusion in North and South), Institute of DevelopmentStudies, University of Sussex, Brighton (Inglaterra), pp. 1-9. Recuperado de

<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/96>

MANYA ASPILCUETA A. (2003). “*Calidad de Vida y Discapacidad*”. *REVISTA DE PSICOLOGIA LIBERABIT. VOL. 9*. Recuperado de

http://www.revistaliberabit.com/liberabit9/angel_manya_aspilcueta.pdf

SUBIRATS, J. Y GOMÀ, R. (DIR.) (2003). *Un paso más hacia la inclusión social. Generación de conocimiento, políticas y prácticas para la inclusión social. Plataforma de ONGs de Acción Social*, Recuperado de

http://plataformaongs.org/upload/88/94/un_paso_mas_hacia_la_incluson_social.pdf



BENITEZ GONSALEZ E.I. (2002) “Modelo de Intervención, Discapacidad visual (ceguera)” Coyoacán – México. [Trabajo recepcional, Universidad Nacional Autónoma de México]

https://repositorio.unam.mx/contenidos/modelo-de-intervencion-discapacidadvisualceguera244170?c=pQ8wXB&d=false&q=DISCAPACIDAD%20VISUAL&i=1&v=0&t=search_0&as=0

ALMANZA Y VALVERDE (2013) “Clima socio familiar y Calidad de vida en personas con discapacidad visual” .

<https://repositorio.ucsm.edu.pe/server/api/core/bitstreams/6c9fc77d-0258-4e2a-a0ef-ca296062b0a5/content>

COAQUIRA (2013) ”Dinámica familiar y su influencia en la participación comunitaria de las personas con discapacidad del distrito de platería – puno 2013”

http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/15843/Coaquira_Villalobos_Raquel.pdf?sequence=1&isAllowe

ANEXOS

Anexo 1 Operacionalización de Variables.

VARIABLE(s)	DIMENSION (es)	INDICADOR(es)	CATEGORIA(s)	INDICE(s)	INSTRUMENTO		
EXCLUSION SOCIAL	PRIVACION ECONOMICA	Laboral	trabajo	Si No ¿Porque?	ENTREVISTA ESTRUCTURADA		
			Tipo de empleo	Independiente Contratado Nombrado			
			Condición de empleo	Permanente Eventual			
		Ingreso económico	Ingreso mensual	Sobre la remuneración mínima Remuneración mínima Debajo de la remuneración mínima			
	PRIVACION SOCIAL	Apoyo de redes	Educación	Educación básica regular Educación básica especial Educación básica alternativa No estudio			
			Salud	Asegurado No asegurado			
			Alteración de los comportamientos sociales	Exclusión Indiferencia Discriminación			
	PRIVACION POLITICA	Derechos	Conocimiento de derechos	Si conozco Poco Nada			
			Cumplimiento de derechos	Se cumplen tus derechos No se cumplen tus derechos			
		Poder de decisión	Organización social	Participación activa Opina Participación pasiva			
				Situación financiera		200.00-500.00 501.00-800.00 801.00-1100.00	



CALIDAD DE VIDA	ECONOMICO	Bienestar material		1101.00-1400.00 1401.00 a mas	ENTREVISTA ESTRUCTURADA
			Empleo	Estudiante Ama de casa Agricultor(a) Pastor(ra) Obrero Artesano(a) Comerciante Ingeniero Abogado(a) Medico Profesor(a) Otros	
			Lugar donde trabajo	Publica Privada Independiente No trabaja	
			Condición de trabajo	Bueno Regular Malo	
			Vivienda	Propia Alquilada Prestada Otros	
			Servicios	Agua Luz Desagüe Teléfono Internet	
	SOCIAL	Relaciones interpersonales	Actividades con otras personas	Siempre Algunas Veces Nunca	
			Actividades	Asistir a funciones sociales(bodas, fiestas, etc) Encontrarse con amigos y parientes	
			Satisfacción de actividades	Me siento muy bien Me siento bien Me siento mal Me siento muy mal	



		Desarrollo personal	Educación	Sin instrucción Primaria completa Primaria incompleta Secundaria completa Secundaria incompleta Superior completa Superior incompleta	ENTREVISTA ESTRUCTURADA
		Bienestar físico	Asistencia sanitaria	Cuenta con SIS Otro seguro	
			Frecuencia de asistencia sanitaria	Siempre A veces Nunca	
			Salud: vida normal	Siempre o casi siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca o casi nunca	
		Inclusión social	Asistencia a centros de recreación	Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca	
	POLITICO	Derechos	Derechos de PCD son respetados	Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca	
			Trato de igualdad	Si la recibo No la recibo En ocasiones	

Anexo 2. Matriz de Consistencia.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACION DE VARIABLES				METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
			VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO	
<p>PREGUNTA GENERAL</p> <p>¿De qué manera influirá la exclusión social en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Conocer en qué medida la exclusión social influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno.</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL</p> <p>La exclusión social que se manifiesta en la privación social y política influye de manera específica, en la calidad de vida, de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno.</p>	EXCLUSION SOCIAL	Privación económica	Trabajo Tipo de empleo Condición de empleo	ENTREVISTA ESTRUCTURADA	METODO Hipotetico - Deductivo DISEÑO No experimental POBLACION 30 integrantes
<p>PREGUNTAS ESPECIFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo la privación económica influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno? 	<p>OBJETIVO ESPECIFICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer como la privación económica influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno. 	<p>HIPOTESIS ESPECIFICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> La privación económica influye significativamente en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno. 					
<ul style="list-style-type: none"> ¿De qué manera la privación social influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno? 	<ul style="list-style-type: none"> Determinar de qué manera la privación social influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno. 	<ul style="list-style-type: none"> La privación social influye significativamente en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno. 			Ingreso mensual		
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo la privación política influye 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar como la privación política influye 	<ul style="list-style-type: none"> La privación política influye en la calidad de vida 			Educación Salud		



<p>influye en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno?</p>	<p>en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno.</p>	<p>de las personas con discapacidad visual de la Asociación Unión de Ciegos Virgen de la Candelaria de Puno.</p>	<p>CALIDAD DE VIDA</p>	<p>Social</p>	<p>Privación Política</p>	<p>Alteración de los comportamientos sociales</p>	<p>Conocimiento de derechos</p>	<p>Cumplimiento de derechos</p>	<p>Organización social</p>	<p>situación financiera</p>	<p>empleo</p>	<p>lugar donde trabajo</p>	<p>condición de trabajo</p>	<p>vivienda</p>	<p>servicios</p>	<p>Actividades con otras personas</p>	<p>Satisfacción de actividades</p>	<p>educación</p>



Anexo 3. Instrumento

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

La presente entrevista forma parte de un trabajo académico de investigación, sobre Exclusión social y Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad Visual. La información aquí recopilada será utilizada, para índole meramente académica.

GENERALIDADES

1. **Sexo:**
 - a) Femenino
 - b) Masculino

EXCLUSION SOCIAL

2. **¿Ud. Cuenta con algún tipo de trabajo?**
 - a) Si
 - b) No

¿Por qué? _____

3. **¿Qué tipo de trabajo tiene?**
 - a) Independiente
 - b) Contratado
 - c) Nombrado
 - d) No cuento con trabajo
4. **¿Cuál es la condición de trabajo que cuenta?**
 - a) Permanente
 - b) Eventual
 - c) N.A.
5. **Su ingreso mensual de acuerdo a la remuneración mínima (s/. 750.00) esta:**
 - a) Sobre la remuneración mínima
 - b) Igual a la remuneración mínima
 - c) Por debajo de la remuneración mínima
 - d) N.A.
6. **¿Qué tipo de educación recibiste?**
 - a) Educación básica regular
 - b) educación básica especial
 - c) Educación básica alternativa
 - d) No recibió ningún tipo de educación.
7. **¿Cuenta con algún tipo de seguro?**
 - a) Si estoy asegurado
 - b) No estoy asegurado
8. **Cuál cree q es el comportamiento de la sociedad hacia su persona.**
 - a) Son indiferentes
 - b) Existe discriminación
 - c) recibe mal trato
 - d) Siente exclusión
 - e) Recibí buen trato
9. **Conoce sus derechos como persona con discapacidad:**



- a) Si conozco b) Conozco poco c) No conozco

10. Cree que sus derechos como persona con discapacidad se cumplen:

- a) Si se cumplen b) No siempre c) No se cumple d) No se

11. Dentro de su organización, asociación, etc, cual es el nivel de participación que tiene:

- a) Participación activa b) solo opina c) Participación pasiva d) No participa

CALIDAD DE VIDA

12. Cuanto es el ingreso que percibe mensualmente:

- a) s/. 200.00-500.00 b) s/.501.00-800.00 c) s/.801.00-1100.00
d) s/.1101.00-1400.00 e) s/.1401.00 a más d) N.A.

13. Ocupación:

- a) Estudiante b) Ama de casa c) Ambulante d) Artesano(a) e) Técnico f) Otros
g) No trabajo ni estudio

Especifique:.....

14. ¿Cómo son las condiciones que presenta en su trabajo, centro de estudios u hogar?

- a) Buenas b) Regulares c) Malas

15. Su vivienda es:

- a) Propia b) Alquilada c) Prestada d) Otros

Especifique:.....

16. ¿Con que servicios básicos cuenta?

- a) Solo luz b) Solo agua c) Luz y agua
d) Luz, agua y desagüe e) Otros f) N.A.

17. Frecuencia de actividades que realiza como: Asistir a funciones sociales (bodas, fiestas, etc), encontrarse con amigos y parientes.

- a) Siempre b) Algunas veces c) Nunca

18. Se siente satisfecho con las actividades que realiza:

- a) Me siento muy bien b) Me siento bien c) Me siento mal d) Me siento muy mal

19.Cuál es su nivel de instrucción:

- a) Sin instrucción



- b) Primaria completa
- c) Primaria incompleta
- d) Secundaria completa
- e) Secundaria incompleta
- f) Superior completa
- g) Superior incompleta

20. ¿A qué tipo de Seguro se encuentra afiliado?

- a) SIS b) ESSALUD c) Otros. d) N.A.

Especifique:.....

21.Cuál es la frecuencia con la que asiste al centro de salud:

- a) Siempre b) Algunas veces c) No asisto

22. Puede realizar sus actividades en cuanto a cuidado personal solo como: Bañarse, comer, vestirse, asearse, con normalidad:

- a) Siempre b) Algunas Veces c) Nunca

23. Asiste a centros de recreación, como: Piscinas, Parques, etc.

- a) Siempre b) Frecuentemente c) Algunas veces d) Nunca

24. Cree Ud que sus derechos como persona con discapacidad son respetados por la sociedad y el Estado:

- a) Siempre b) Algunas veces c) Nunca d) No se

25. Cree Ud, que recibe un trato con igualdad de parte de la sociedad y el Estado:

- a) Si la recibo b) No la recibo c) En ocasiones

Gracias por su colaboración.



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Juvilsa Berroa Miranda,
identificado con DNI 44245259 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Trabajo Social

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“Exclusion Social y Calidad de Vida de las personas
con discapacidad Visual de la Asociación Unión
de Ciegos Virgen de la Candelaria - Puno, 2013”

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como suyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 03 de Diciembre del 20 24

FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Juvilsa Berroa Miranda
identificado con DNI 44245259 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Trabajo Social

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“Exclusión Social y Calidad de Vida de las personas
con discapacidad visual de la Asociación Unión
de Ciegos Virgen de la Candelaria - Puno, 2013”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 03 de Diciembre del 20 24


FIRMA (obligatoria)



Huella